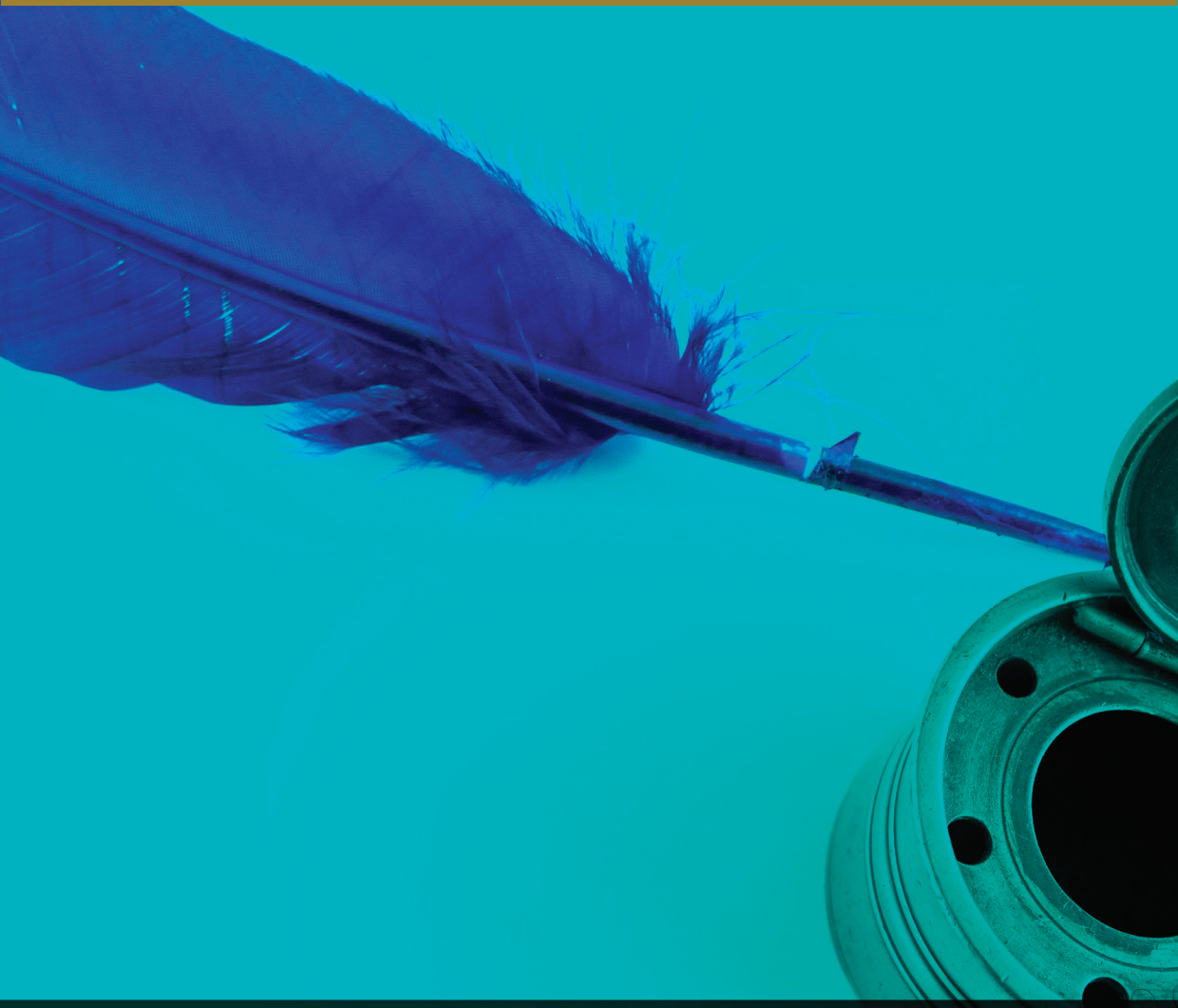


LA FAMOSA COMEDIA DE LA DAMA ALFÉREZ

Edición y estudio preliminar de Gabriel Andrés



LA FAMOSA COMEDIA DE
LA DAMA ALFÉREZ

Edición y estudio preliminar
de Gabriel Andrés

Pamplona
SERVICIO DE PUBLICACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA
2019

Colección BIADIG (Biblioteca Áurea Digital), 51
PUBLICACIONES DIGITALES DEL GRISO

Colección BIADIG (Biblioteca Áurea Digital) del GRISO
<<https://www.unav.edu/web/biblioteca-aurea-digital>>

CONSEJO EDITOR

Director: Jesús M. Usunáriz (GRISO-Universidad de Navarra, ESPAÑA)
Secretaria: Mariela Insúa (GRISO-Universidad de Navarra, ESPAÑA)
Vocales: Ignacio Arellano (GRISO-Universidad de Navarra, ESPAÑA)
Carlos Mata Induráin (GRISO-Universidad de Navarra, ESPAÑA)

CONSEJO ASESOR

Norddin Achiri (Universidad Sidi Mohamed Ben Abdellah, MARRUECOS)
Arbey Atehortúa (Universidad Tecnológica de Pereira, COLOMBIA)
Shoji Bando (Kyoto University of Foreign Studies, JAPÓN)
Carlos Cabanillas (Universitetet i Tromsø, NORUEGA)
Bernat Castany Prado (Universidad de Barcelona, ESPAÑA)
Pablo Chiuminatto (Pontificia Universidad Católica de Chile, CHILE)
Carolina Ferrer (Université du Québec à Montréal, CANADÁ)
Alejandro González Puche (Universidad del Valle, COLOMBIA)
Raïssa Kordic Riquelme (Universidad de Chile, CHILE)
Raúl Marrero-Fente (University of Minnesota, ESTADOS UNIDOS)
Cristina Osswald (CITCEM, Universidade do Porto, PORTUGAL)
Emmanuel Marigno (Université Jean Monnet de Saint-Étienne, FRANCIA)
Hugo Hernán Ramírez Sierra (Universidad de los Andes, COLOMBIA)
Lygia Rodrigues Vianna Peres (Universidade Federal Fluminense, BRASIL)
Fernando Rodríguez Mansilla (Hobart and William Smith Colleges, ESTADOS UNIDOS)
Oana Sâmbrian (Academia Rumana-Craiova, RUMANÍA)

La famosa comedia de La dama alférez, edición y estudio preliminar de Gabriel Andrés, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2019. Colección BIADIG (Biblioteca Áurea Digital), 51 / Publicaciones Digitales del GRISO.

EDITA:

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.



Esta colección se rige por una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial 3.0 Unported.

ISBN: 978-84-8081-643-4.

ÍNDICE

ESTUDIO PRELIMINAR.....	7
1. Autoría y composición.....	8
2. Resumen.....	12
3. Métrica.....	14
4. Conclusiones.....	16
5. Esta edición.....	17
 BIBLIOGRAFÍA.....	 19
 <i>LA DAMA ALFÉREZ</i>	 21

A Laura

ESTUDIO PRELIMINAR

La dama alférez es una comedia anónima pocas veces mencionada en los estudios sobre el teatro del Siglo de Oro y casi siempre en relación con otra posterior de título algo parecido, *La monja alférez*, de Juan Pérez de Montalbán, con la que ha sido confundida desde que Gayangos diera noticia de ella en su catálogo de manuscritos de la British Library¹. Aparte este dato, casi nada se conoce sobre la pieza, salvo que se incluía en un «hato» en poder del *autor de comedias* Mateo de Salcedo con anterioridad a la fecha de 25 de enero de 1601 en que este la vendió junto a otras copias teatrales —algunas de Lope de Vega— a otro *autor*, Andrés de Heredia (Ferrer Valls, CATCOM). La copia manuscrita conocida y la documentación relacionada con la actividad de estos *autores* responsables de compañías teatrales son, de momento, los únicos elementos que permiten situar la escritura de la pieza en fecha anterior a 1601, sin mayores detalles sobre su autoría efectiva o su posible puesta en escena.

Se trata de una comedia urbana de ambientación italiana que lleva a las tablas una acción que se desarrolla —aparte dos breves cuadros escénicos en el puerto— dentro de la residencia de un marqués en Nápoles, donde se suceden las entradas y salidas de personajes. En este marco se entreteje un clásico enredo amoroso entre galanes (Bernardo, el marqués Arnaldo y el conde Urbino) y damas (Beatriz, Lucrecia y Julia), con la presencia esporádica de otros personajes secundarios: un alguacil, un piloto naval, un general y un paje.

La ocasión para el enredo en la trama de la comedia es la llegada a Nápoles de la pareja de enamorados Bernardo y Beatriz, separados

¹ Indica Gayangos (1893, IV, p. 305) sobre el manuscrito con signatura Add. MS 33.482 (h. 186r-234v): «La famosa comedia de “La Dama (Monja?) alférez” (xvii. cent.), apparently the original, by Montalvan»; retoma la referencia Urzáiz Tortajada, 2002, II, p. 510.

entre sí en su huida de la justicia en España por la muerte del padre de la dama a manos del galán en ocasión de una cita nocturna acabada en tragedia, según tópico al uso. El elemento principal de tal enredo es el disfraz de Beatriz en traje de soldado con el que afronta cruzando el Mediterráneo, bajo el nombre de don Pedro de Zuazo, la búsqueda de su prometido, de forma que a lo largo de la pieza se sucederán situaciones galantes entrecruzadas (Lucrecia-Bernardo, Julia-Pedro / Beatriz, Marqués-Beatriz y Conde-Lucrecia) hasta la anagnórisis final en que se aclaran los equívocos, se restablece la unión de los protagonistas y se remata la obra con el clásico final de unas dobles bodas, las de Bernardo con Beatriz y del Conde con Lucrecia.

1. AUTORÍA Y COMPOSICIÓN

Sobre la autoría efectiva del texto, los elementos conocidos son insuficientes para aventurar una hipótesis conclusiva. Un análisis textual a la búsqueda de datos internos que pudieran servir como indicadores útiles no aporta datos relevantes. No se incluyen alusiones a personajes o hechos históricos de finales del siglo XVI que ayuden a precisar el marco cronológico de su composición; por otra parte, el remate final de la jornada tercera se limita a reiterar la fórmula tópica de *excipit* mencionando sin más el título de la obra: [Conde:] «Con esto quedo pagado / de mi amor. [Beatriz:] Y aquí, senado, / *La dama alférez* se acaba» (vv. 2669-2671). Nada particularmente original se deriva tampoco del tratamiento del tema y de los motivos que se despliegan a lo largo de la pieza, comunes a la narrativa y a la dramaturgia de la época: la peripecia de los amantes huidos de un peligro con el recurso a la disimulación y al disfraz afrontando a otros pretendientes antes del reencuentro definitivo. Todo ello sin citas cultas indicadoras ni alusiones significativas a elementos de la mitología, con tan solo algún trillado símil en que se compara a un personaje con Apolo (v. 492), Ulises o Circe (vv. 2090-2091).

Desde otra perspectiva, una búsqueda de indicadores léxico-estilísticos en la pieza confirma un discreto dominio por parte del autor de las convenciones dramáticas del período, sin destacar por peculiares rasgos de originalidad. La presencia de términos como *amartelado* (v. 352), *atapada* (v. 705), *ahidalgado* (v. 1550), *cardillo* (v.

1944)², entre otros; así como ciertos estilemas y algunos versos enteros, no particularmente reveladores («por qué me tratas tan mal», v. 1261; y «pesar de quien me parió», v. 2323), se hallan fácilmente en piezas coetáneas, por ejemplo, de Lope, sin ir más lejos, en su comedia *El padrino desposado*, incluida igualmente en el citado repertorio de Mateo de Salcedo³.

Por otra parte, los datos externos que ofrecen noticia de *La dama alférez* y de su posible representación provienen exclusivamente de documentación sobre el entorno teatral de su época. Del *autor* Mateo de Salcedo conocemos bien, gracias en particular a la información recopilada en DICAT (Ferrer Valls, 2008), algunas de sus conexiones familiares con el ambiente escénico de la época: casado con Isabel de Angulo (hija de otro *autor*, Andrés de Angulo) y padre de Jerónima de Salcedo, casada con el actor y dramaturgo ocasional Lope de Sasieta (o Sacieta) Avendaño, y madre, a su vez, del actor Cristóbal Avendaño. Entre 1596 y 1597 padre, yerno e hija fueron juzgados por alcahuetería, lenocinio y amancebamiento, respectivamente, debido a la relación de la hija en Peñafiel con el duque de Osuna, incluido un malogrado parto de dudosa paternidad. Las costas del juicio u otros motivos obligaron a Salcedo a retomar la actividad teatral que había interrumpido en aquel período y para ello compró en agosto de 1597 en Madrid un hato de comedias por 320 reales, mientras yerno e hija quedaban contratados entre 1598 y principios de 1599 con el *autor* y actor sevillano Luis de Vergara, apodado «el Bueno», a cambio de 20 reales por representación y 6 reales de ración cada uno, además de la caballería para su persona y ropa⁴.

En realidad, los familiares de Mateo de Salcedo parece que aprovecharon la ocasión para hacerse con parte del repertorio de Vergara, pues este les denunció en Zaragoza por haber representado algunas de sus comedias, incumpliendo así las premáticas que concedían la exclusividad de la representación de la obra al *autor* propietario del tex-

² *Cardillo*: o *escardillo*, «cuando uno barrunta una cosa sin que se la digan que está secreta, hacen entender a los niños que tienen un cardillo que se lo dice, y es tanto como tener un corazón barruntador y un ánimo adivino» (Cov.).

³ Fernández Gómez, 1971, I, pp. 84, 118, 151, 271 y 495; Vega Carpio, 1930, VIII, pp. 301a y 306a.

⁴ Miguel Gallo, 1994, pp. 191-192; Sanz Ayán, 1995.

to. En el acuerdo final Salcedo se comprometía por su parte a no representar las siguientes comedias⁵:

La sangre leal [de los montañeses de Navarra, de Tárrega]⁶, *La bárbara del cielo* [de Lope], la de Otón [*La imperial Otón*, de Lope], *Rodas defendida* [*El cerco de Rodas*, de Tárrega], *La favorable enemiga* [*La enemiga favorable*, de Tárrega], *La viuda casada* [*Viuda, casada y doncella*, de Lope], la de Viriato, *El caballero del milagro* [de Lope], *Las mudanzas castigadas*, *La engañosa burlada*, ni otras cualesquiera comedias son de Luis de Vergara, autor de comedias, ahora ni en tiempo alguno, exceptada la comedia d' *El hijo honrado* [o *La bandolera de Flandes*, de Baltasar de Carvajal].

Una escritura de fecha de 13 de mayo de 1600 indica que Mateo de Salcedo y Lope de Avendaño, igual que otro *autor* candidato a organizar representaciones en las fiestas del Corpus de Sevilla, Antonio de Villegas, presentaron a los organizadores de estas unas «muestras de libretos de los autos y entremeses dispuestos para representar, con ofrecimiento expreso de que si ninguno contentaba entregarían todo el repertorio para que los diputados eligiesen, siempre entre los no hechos ni representados en ninguna otra parte de España»⁷.

A finales de enero de 1601 el yerno de Salcedo se ausentó de la ciudad otorgando al suegro un poder para cobrar las representaciones teatrales celebradas por él dentro y fuera de Sevilla y para vender las copias manuscritas de comedias que tenía en su poder y concertar con terceros su representación. De este modo, Mateo de Salcedo firmó el 25 de enero dos escrituras con el *autor* Andrés de Heredia; en una de ellas se establecía que yerno, hija y nieto representarían en la compañía de Heredia en la temporada teatral que iba desde el carnaval de 1601 hasta el de 1602, «a cambio de 33 rs. de salario por cada representación que hicieran los tres, más 10 rs. cada día para comida, cama

⁵ San Vicente, 1972, p. 334. Modernizo las grafías y pongo en cursiva los títulos.

⁶ Según Canet Vallés (1992, pp. 273-283), el ms. 4.117 de la BNE con *La famosa comedia de La sangre leal y descendencia de los reyes de Navarra*, de Tárrega, podría ser copia para ensayos teatrales, tal vez de Avendaño Sacieta, interpretando en este sentido las iniciales «A. S.» del manuscrito.

⁷ López Martínez, 1940, p. 95; ver Reyes Peña y Bolaños Donoso, 1994, p. 436 y Ferrer Valls, 2008. Siempre en Sevilla, Salcedo inauguró en octubre de 1600 el corral de San Pedro comprometiéndose a pagar a su yerno, por representar hasta enero de 1601 en la compañía, «20 ducados cada domingo, con más la mitad de la ganancia que resultare sobre seiscientos ducados al finalizar la temporada y después de liquidar las costas» (López Martínez, 1940, pp. 68-69).

y posada»; en la otra escritura vendía a Heredia «veintinueve libretos manuscritos de otras tantas comedias inventadas, compuestas y representadas por Lope de Sasieta, con facultad de darlas cual propio repertorio en el escenario de cualquier lugar de España, y en precio de 200 dcs., pagaderos en tres plazos». *La dama alférez* se incluía en este lote de comedias que Mateo de Salcedo y su yerno vendían a Andrés de Heredia⁸:

El hijo de la tierra [o *La bandolera de Flandes*, de Baltasar de Carvajal, actor de la compañía], *Doña Blanca*, *De los Jacintos* [*La pastoral de Jacinto*, de Lope], *La de Zurita* [una comedia de Pedro de Zurita, actor de la compañía], *La sangre encontrada*, *La de Lucidoro*, *La de San Quintín*, *La dama alférez*, *La riojana de las borlas*, Otra de Zurita [comedia del actor Pedro de Zurita], *Sofonisba*, Otra de Grajales [comedia de Juan de Grajales], *La fianza declarada*, *El enemigo engañado*, *La granadina*, *El adivino fingido*, *La escolástica*, *El sufrido*, *El padrino desposado* [o *Argelán, rey de Alcalá*, de Lope], *El forzado de Dragut* [de Juan de Grajales], *San Juan* [*La noche de San Juan*, de Lope], *La asturiana*, *El testimonio vengado*, *La francesa* [de Lope], *El nacimiento de Mantegna*, *Santa Teodora* y, por último, *El niño inocente*.

Hasta aquí la información documental relevante de que disponemos sobre Mateo de Salcedo en relación con *La dama alférez*. Cabe suponer que su copia manuscrita estuviera ya incluida en ese ható de comedias comprado en Madrid en 1597 por 320 reales, o bien que fuera incorporada después al repertorio de la compañía, quien sabe si en ocasión de la presencia de Salcedo en los festejos de Valencia por los esponsales de Felipe III y Margarita de Austria (1599), o bien en las fiestas del Corpus en Sevilla (1600). Del mismo modo, aun sin certeza sobre la efectiva representación de esta comedia, entre los posibles actores que hubieran podido llevarla a escena podrían hallarse algunos de los representantes de la compañía de los que tenemos noticia en ocasión de esas fiestas sevillanas del Corpus⁹:

—Músicos representantes: José de Salas, Juan Sánchez, Antón de Amorós y su mujer María Hurtado.

—Representantes: Lope Sasieta de Avendaño y su mujer Jerónima de Salcedo, Jerónimo López y su mujer Isabel Rodríguez, Pedro

⁸ López Martínez, 1940, pp. 69-70. Modernizo las grafías y pongo en cursiva los títulos.

⁹ Reyes Peña y Bolaños Donoso, 1994, p. 436.

Zurita, Juan Gómez, Francisco Lobillo, Baltasar de Carvajal, Sebastián Sereno y Diego de Valdés.

Algunos de aquellos representantes en las fiestas del Corpus eran también dramaturgos ocasionales, como en el caso de Lope Sasieta de Avendaño, Pedro de Zurita o Baltasar de Carvajal, de modo que entre ellos se puede también indagar a propósito de la autoría de *La dama alférez*, sin descartar tampoco otros nombres ya citados próximos a la compañía de Salcedo, como el *autor* Luis de Vergara.

2. RESUMEN

Jornada primera (vv. 1-998)

Con característico inicio *in medias res*, las damas Lucrecia y Julia asisten al desembarco en el puerto de Nápoles del gallardo D. Bernardo, detenido por un alguacil por no haber pagado el pasaje. Lucrecia se enamora del galán y, tapándose, ofrece una cadena de oro para liberarle; él intenta en vano saber quién es la dama (vv. 1-157). En el cuadro siguiente el marqués Arnaldo, asaltado en la calle por el conde Urbino y sus criados, es salvado por la intervención de D. Bernardo (vv. 157-348), quien relata en romance, a modo de *relatione vitae*, su origen, crianza y avatares antecedentes, huido de la justicia en Toledo por haber matado al padre de su amada Beatriz en una cita nocturna (vv. 229-324). Lucrecia y Julia debaten ya en palacio sobre la pasión de aquella por el español y encuentran al Marqués llevando como invitado a Bernardo, que no las reconoce (vv. 349-442). Llamado el Marqués por el virrey, ellas quedan a solas con el galán, a quien interrogan sobre las damas recién conocidas por él para saber si corresponde al amor de la encubierta Lucrecia. Le dan cita de nuevo en el puerto con la promesa de aclarar el suceso (vv. 442-637). Regresa el Marqués, obligado por el virrey a hacer las paces con el Conde, y declara a solas su amor *de oídas* a Beatriz, tras haber escuchado hablar de ella a su enamorado Bernardo (vv. 638-685). Este, esperando a solas en el puerto a las damas, confirma amar a Beatriz; a la llegada de aquellas con el dinero para desempeñar la cadena, la tapada Lucrecia, fingiéndose celosa —de sí misma como su anfitriona en casa del Marqués—, es desechada por Bernardo como enamorada suya, por respeto del Marqués. Bernardo sospecha que la dama tapada sea

ella (vv. 686-817). El Conde y el Marqués se juran amistad, deseando el primero poder esposar a Lucrecia, a lo que accede su hermano. Bernardo descubre la identidad de Lucrecia fingiendo hallar en el suelo la cadena desempeñada de la dama del puerto; ella lamenta esto como riesgo para su honor (vv. 818-998).

Jornada segunda (vv. 999-1859)

El Marqués logra un cargo de capitán para Bernardo, mientras, con la llegada desde España del General de la flota de galeras, acompaña a este como criado don Pedro, en realidad Beatriz en traje de soldado, que pasa a ser alférez a las órdenes de Bernardo (vv. 999-1192). Este la reconoce y, celoso, se ofende con ella, evitando que los demás lo sepan; discuten a solas y Beatriz le relata, de nuevo a modo de *relación*, sus avatares desde la huida de España disfrazada (vv. 1193-1375). Bernardo se reconcilia con ella, manteniendo un extenso coloquio sobre el amor y los celos; ante los demás siguen disimulando su amor, mientras en palacio crece el enredo de los paralelos amores de Lucrecia por Bernardo, del Marqués por Beatriz, del Conde por Lucrecia y de Julia por el disfrazado don Pedro (vv. 1376-1541). Bernardo desvela al Marqués el secreto de Beatriz; el Marqués a su vez lo dice a su hermana, afligida por ello, mientras Beatriz, en traje de D. Pedro, intenta desengañar a Julia de su amor por ella (vv. 1542-1859).

Jornada tercera (vv. 1860-2671)

El Conde solicita la ayuda de Bernardo para conquistar a Lucrecia; esta, en cambio, procura el amor de Bernardo mostrando saber de su relación con Beatriz; el galán se enoja de que el Marqués haya desvelado su secreto. Beatriz, por su parte, se enfrenta varonilmente a Bernardo por celos sobre Lucrecia (vv. 1860-2115). En el culmen del enredo, Julia asiste a la pendencia separándoles e intentando seducir a Beatriz, como procura también hacer el Marqués, rechazado ferozmente (vv. 2116-2299). Bernardo asiste a la contienda y de nuevo es criticado por Beatriz por su falta de discreción, hasta que aquel le declara su intención de esposarla; ambos traman para que el enredo termine, deshaciendo las pretensiones de Lucrecia, Julia y el Marqués; así, Beatriz pide a Lucrecia que sea su madrina en la boda y Bernardo a su vez pide al Marqués que sea su padrino

(vv. 2300-2631). Se desvela a todos la identidad de los futuros esposos, Bernardo y Beatriz, acompañados por la boda del Conde y Lucrecia, quedando al fin resignado el Marqués y burlada Julia (vv. 2632-2671).

3. MÉTRICA

Tablas métricas

JORNADA PRIMERA (998 vv.)		
<i>Versos</i>	<i>Estrofa</i>	<i>Núm. de versos</i>
1-228	redondillas	228
229-324	romance (é-o)	96
325-998	redondillas	674
JORNADA SEGUNDA (861 vv.)		
999-1287	redondillas	289
1288-1375	romance (é-a)	88
1376-1859	redondillas	484
JORNADA TERCERA (812 vv.)		
1860-2671	redondillas	812

Porcentajes métricos

<i>Estrofa</i>	<i>Núm. de versos</i>	<i>Porcentaje</i>
Redondillas	2.487	93,1 %
Romance	184	6,9 %

TOTAL	2.671	100,0 %

El análisis métrico de *La dama alférez* evidencia algún elemento singular respecto a otras comedias conocidas de finales del siglo XVI; de entrada, la prevalencia casi exclusiva de redondillas (93 %), sin la

usual alternancia de formas estróficas, salvo unos pocos versos en romance (6,9 %) en sendas analepsis a modo de *relatione vitæ* de los dos protagonistas, Bernardo y Beatriz. Queda descartado así el característico recurso a la polimetría que permitía dotar a la dramaturgia de la época de un elemento de *variatio* en función del juego estilístico y de la gestión de los cambios de orientación en el discurso y en la representación¹⁰.

Sobre esta simple base estrófica el texto manuscrito de *La dama alférez* de la British Library incluye varias decenas de versos con irregularidades de tipo métrico-estilístico que, en algún caso al menos, pueden servir como marcadores textuales de la pieza: no ya tanto la repetición esporádica de versos idénticos —[*Lucrecia*.:] «¡Ta, ta!, Julia, que picada / te veo del español» (vv. 23-24 y 1506-1507)—, cuanto la reiterada autorrima en el caso del término *bien* y, más aún, la desmedida recurrencia en posición de rima de términos como *nombre-hombre* y *Marqués-es*¹¹.

En otros casos las irregularidades métricas presentes en la copia van más allá de la posible impericia del anónimo autor de la comedia. Algunas, en efecto, evidencian que la obra ha podido sufrir modificaciones para redimensionar determinados pasajes, de modo que, como secuela de los cortes efectuados, encontramos versos anisométricos y otros con desigual rima al iniciar o terminar un cuadro escénico o al tomar la palabra un actor. Algo que sucede igualmente en el caso de los pocos versos sueltos —o, más bien, aislados— en pasajes aparentemente deturpados del texto y que, significativamente, no hallamos casi nunca en posición no inicial-final de parlamento de personaje:

—Versos hipométricos en inicio de parlamento de personaje: vv. 158 (*Marqués*), 442 (*Paje*), 560 (*Lucrecia*), 582 (*Bernardo*), 927 (*Conde*), 1204 (*General*), 1420 (*Marqués*), 1425 (*Beatriz*), 1748 (*Marqués*), 2116 (*Julia*) y 2564 (*Beatriz*).

¹⁰ Vitse, 1990, pp. 268-283 y Vitse, 2003, I, p. 748; Antonucci, 2007, p. 1.

¹¹ Autorrimas con el término *bien* en vv. 875/876, 1496/1499, 1788/1791 y 2484/2487; recurrencia de rimas: *nombre-hombre* en vv. 623/624, 630/633, 674/677, 910/913, 947/950, 999/1002, 1039/1042, 1104/1105, 1477/1478, 1669/1670, 1784/1787, 1804/1807, 1836/1839, 1924/1927, 2025/2026, 2040/2043, 2521/2522 y 2636/2639; y de *Marqués-es* en vv. 65/68, 747/748, 779/780, 803/804, 1207/1210, 1440/1443, 1512/1515, 1953/1954, 1989/1990, 2005/2006, 2300/2303, 2444/2447, 2465/2466 y 2548/2551.

—Versos hipermétricos en inicio de parlamento: vv. 620 (Lucrecia), 730 (Bernardo), 794 (Bernardo), 1237 (Bernardo), 1450 (Marqués), 1789 (Beatriz), 1938 (Lucrecia), 2103 (Beatriz), 2244 (Beatriz), 2265 (Marqués) y 2292 (Beatriz).

—Versos con rima irregular en inicio de parlamento: vv. 1590 (Marqués), 1704 (Lucrecia), 1920 (Bernardo) y 2107 (Bernardo).

—Versos aislados estróficamente en inicio de parlamento: vv. 417 (Bernardo), 926 (Bernardo), 1243 (Lucrecia) y 2140-43 (fin de cuadro escénico e inicio de otro).

Todo ello permite establecer que, en buena parte de estos casos, el texto manuscrito hoy conocido de *La dama alférez*, con sus 2.671 versos, ciertamente ha sufrido, respecto a un posible original o copia precedente, una consciente labor de intervención por parte del copista para redimensionar determinados pasajes de la obra y, en general, reducir esta en función de las exigencias de su representación.

4. CONCLUSIONES

Esta operación de reducción de la pieza, evidenciada en el plano métrico, coincidiría en parte con lo señalado por José L. Canet a propósito de un manuscrito de una de las últimas comedias de Tárrega, *La sangre leal de los montañeses de Navarra*, de la que otro autor de comedias y actor bien conocido por Mateo de Salcedo, el sevillano Luis de Vergara, disponía de una copia¹². En esta se evidencia una intervención radical por parte de algún autor o representante cancelando centenares de versos del texto, con refundiciones que crean irregularidades métricas impropias de Tárrega. De la misma forma, la única copia conocida de *La dama alférez* parece haber sido sometida a una segunda autoría de comediante al servicio de la ejecución del texto sobre las tablas, dejando de lado la integridad originaria del texto primigenio, de modo que este manuscrito conservado en la British Library permite documentar aquella permanente labor de readaptación de las copias teatrales de la época en manos de los autores de comedias, en función de las restricciones de tiempo, espacio, facultades de los diversos actores u otras circunstancias ligadas a la representación escénica.

¹² Canet Vallés, 1992.

Repertorios teatrales completos, en forma de *hatos* y *libretos* de comedias, presentados en bloque a ocasionales organizadores de festejos, como en las fiestas sevillanas del Corpus por las que pasó Mateo de Salcedo, o usados como mercancía de un floreciente comercio ligado a los escenarios festivos, se desplazaban sin cesar por las principales ciudades de la Península a finales del siglo XVI y, con ellos, el texto que a continuación se edita, buena muestra de aquellas prácticas teatrales por entonces en plena expansión.

5. ESTA EDICIÓN

En la presente edición sigo las normas habituales del GRISO sobre ortografía, puntuación, acentuación y uso de mayúsculas. En nota a pie de página se indican, entre otras cuestiones, los términos actualmente en desuso, de difícil comprensión o con particular relevancia lingüística o cultural, señalando su acepción según alguno de los principales vocabularios históricos. Se conservan por razones culturales las grafías intencionales del autor, por ejemplo, en usos coloquiales (*vistes*) y en casos de arcaísmos o términos en desuso (*do*, *habíades*). Enmiendo las erratas evidentes y aquellas lecturas subsanables que afectan a la métrica o al sentido.

BIBLIOGRAFÍA

- ANTONUCCI, Fausta (coord.), *Métrica y estructura dramática en el teatro de Lope de Vega*, Kassel, Edition Reichenberger, 2007.
- Aut.* = Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades (1726-1739)*; ed. facsimilar, Madrid, Gredos, 1990, 3 vols.
- CAMPOS, Juana G., *Diccionario de refranes*, 2.^a ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1995.
- CANET VALLÉS, José L., «Las comedias manuscritas anónimas o de posibles autores de comedias como fuente documental para la reconstrucción del hecho teatral en el período áureo», en Luciano García Lorenzo (coord.), *Teatros y vida teatral en el Siglo de Oro a través de las fuentes documentales*, London, Tamesis Books, 1992, pp. 273-284.
- Cov. = COVARRUBIAS HOROZCO, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española* [1611], ed. de Ignacio Arellano y Rafael Zafra, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2006.
- DRAE = Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, 21.^a ed., Madrid, Real Academia Española, 1999, 2 vols.
- DURÁN, Agustín, *Romancero de romances moriscos compuesto de todos los de esta clase que contiene el Romancero General, impreso en 1614*, Madrid, Imprenta de León Amarita, 1828.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, Carlos, *Vocabulario completo de Lope de Vega*, Madrid, Real Academia Española, 1971, 3 vols.
- FERRER VALLS, Teresa (dir.), *DICAT. Diccionario biográfico de actores del teatro clásico español*, Kassel, Edition Reichenberger, 2008.
- FERRER VALLS, Teresa et al., *CATCOM. Base de datos de comedias mencionadas en la documentación teatral (1540-1700)*, <<http://catcom.uv.es>> [consultado el 27 de junio de 2017].
- GAYÁNGOS, Pascual de, *Catalogue of the Manuscripts in the Spanish Language in the British Library*, London, Trustees, 1893, 4 vols.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Celestino *Teatros y comediantes sevillanos del siglo XVI*, Sevilla, Imprenta Provincial, 1940.
- MIGUEL GALLO, Ignacio J. de, *El teatro en Burgos (1550-1630). El patio de comedias, las compañías y la actividad escénica. Estudio y documentos*, Burgos, Ayuntamiento de Burgos, 1994.

- REDONDO, Agustín, «Nuevas consideraciones sobre el personaje del Caballero del verde gabán (*D. Q.*, II, 16-18)», en Giuseppe Grilli (ed.), *Actas del II Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*, Napoli, Istituto Universitario Orientale, 1995, pp. 513-533.
- REYES PEÑA, Mercedes de los, y Piedad BOLAÑOS DONOSO, «Nuevos datos sobre el comediante Nicolás de los Ríos», en Agustín de la Granja y Juan Antonio Martínez Berbel (eds.), *Mira de Amescua en candelero. Actas del Congreso Internacional sobre Mira de Amescua y el teatro español del siglo XVII*, Granada, Universidad de Granada, 1994, pp. 427-441.
- SAN VICENTE, Ángel, «El teatro en Zaragoza en tiempos de Lope de Vega», en *Homenaje a Francisco Ynduráin*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1972, pp. 267-361.
- SANZ AYÁN, Carmen, «Recuperar la perspectiva: Mateo de Salcedo, un adelantado en la escena barroca (1572-1608)», *Edad de Oro*, 14, 1995, pp. 257-286.
- URZÁIZ TORTAJADA, Héctor, *Catálogo de autores teatrales del siglo XVII*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2002, 2 vols.
- VEGA CARPIO, Félix Lope de, *Obras de... Obras dramáticas*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1930, t. 8.
- VITSE, Marc, *Éléments pour une théorie du théâtre espagnol du XVII^e siècle*, 2.^a ed., Toulouse, Presses Universitaires du Mirail / France Ibérie Recherche, 1990.
- VITSE, Marc, «Teoría y géneros dramáticos en el siglo XVII», en Javier Huerta Calvo (dir.), *Historia del teatro español*, Madrid, Gredos, 2003, vol. I, pp. 717-756.

EDICIÓN DE
LA FAMOSA COMEDIA DE
LA DAMA ALFÉREZ
POR AUTOR ANÓNIMO

JORNADA PRIMERA

DON BERNARDO	LUCRECIA, <i>dama</i>
MARQUÉS ARNALDO	JULIA, <i>dama</i>
CONDE URBINO	PILOTO
ALGUACIL	PAJE

Salen Lucrecia y Julia con mantos.

LUCRECIA	Gallardo español aquel.	
JULIA	¿Cuál?	
LUCRECIA	El de la pluma blanca. ¡Por mi fe, que anduvo franca naturaleza con él! ¡bello le crio!	
JULIA	¿Cuál era?	5
LUCRECIA	Aquel mancebo galán.	
JULIA	¡Dos mil dese nombre han saltado de la galera!	
LUCRECIA	Sí, pero ninguno iguala a aqueste que digo yo.	10
JULIA	¿Cuál dices?	
LUCRECIA	El que saltó en tierra con tanta gala.	
JULIA	¡Solo entenderte procuro!	
LUCRECIA	¿No viste aquel que de un salto	

v. 2 El color blanco podía simbolizar en los textos áureos pureza y castidad, aquí tal vez preanuncia la fidelidad de don Bernardo hacia su dama; más adelante, en los vv. 1477 y 1644, una prenda azul alude a los celos.

	bajó al muelle de lo alto con el de lo verde oscuro?	15
JULIA	Vilo.	
LUCRECIA	No son buenos modos de ver, porque si le vieras sin duda le conocieras por el más galán de todos.	20
JULIA	¿Era galán?	
LUCRECIA	¡Como el sol!	
JULIA	¿Burlas?	
LUCRECIA	Eres extremada.	
JULIA	¡Ta, ta!, Lucrecia, picada te veo del español.	
LUCRECIA	No digas tal, que has errado en ultrajar mi valor.	25
JULIA	La víbora del amor, prima, el alma te ha picado por el galán forastero.	
LUCRECIA	¿Aqueso has de imaginar?	30
JULIA	Que no hay que disimular ni amor, prima, ni dinero. ¡Picada estás!	

v. 16 *lo verde oscuro*: color del traje asociado a la esperanza y bizarria propias del galán discreto, como en numerosos textos áureos (Redondo, 1995, pp. 523-524).

vv. 14-18 Se despliega aquí una guía verbal / visual (*viste ... vilo ... vieras*) que permite construir el cuadro escénico de apertura *in medias res* con efecto ticoscópico, evocando un decorado verbal y una acción fuera del escenario: desembarco de marineros en Nápoles.

v. 22 *extremado*: el que es chistoso y que gasta buen humor y es de genio festivo y divertido en una conversación (*Aut.*).

v. 23 *ta, ta*: o *tate*, interjección, 'cuidado, poco a poco' (*DRAE*).

v. 28 *picado*: juego diafórico entre la acepción de 'mordido' y la reiterada en la comedia de 'enojado, provocado'.

vv. 31-32 *Que no hay que disimular / ni amor, prima, ni dinero*: «Dineros y amores, diablos y locura, mal se disimula», proverbio (Campos, 1995, p. 134).

LUCRECIA	Yo estoy salva, pero, ¿en qué lo echas de ver?	
JULIA	Muy malo es de conocer que sale el sol por el alba.	35
LUCRECIA	Mi reputación honesta tu mal parecer repugna.	
JULIA	Prima, la vigilia ayuna, que tú guardarás la fiesta. Ya veo que tu valor da a tu afición tal desdén que, aunque no he querido bien, sé de experiencias de amor; de mil que son cera y peña saqué de amor la fatiga, que el dechado de la amiga a labrar niñas enseña. Yo te he conocido el mal porque, aunque no acuchillado, soy cirujano extremado. ¡Tierna estás!	40 50
LUCRECIA	No digas tal, porque son vanas quimeras.	
JULIA	Muy mal se te echa de ver.	
LUCRECIA	¡Malhaya el salir a ver desembarcar las galeras que de España hoy han venido a Nápoles, por mi mal!	55

v. 36 Hasta el v. 51 Julia despliega un plano alusivo —al amor de Lucrecia hacia Bernardo— de sentencias y proverbios que la caracterizan en parte como personaje.

v. 40 *guardar*: aguardar, o bien en la acepción de acatar, respetar (*DRAE*).

vv. 47-48 *dechado*: modelo de virtudes o de vicios (*DRAE*); *labrar*: formar e instruir (*Aut.*). Julia ha escarmentado sobre penas de amor con el ejemplo de enamoradas muy diversas, «de cera y peña».

vv. 50-51 *extremado*: aquí en la acepción ‘sumamente bueno’ (*DRAE*). Alusión proverbial: «No hay mejor cirujano que el bien acuchillado», es decir, con experiencia (Campos, 1995, p. 96).

v. 55 *malhaya*: o sea, *mal haya*, interjección con intención imprecatoria (*DRAE*), reiterada con quiasmo en v. 60.

JULIA	¿Cómo así? ¡No digas tal!	
LUCRECIA	¡Malhaya el haber salido!, pues por salir veo mi honra casi a punto de acabar.	60
JULIA	No te desprecies de amar, porque ya amar no es deshonra. Y, por dicha, el que amas es tu igual y —a no haber llegado un buen talle y un soldado— son un duque y un marqués.	65
LUCRECIA	Tienes razón. ¡Ay, abismo oscuro de amor crüel!... Pero, prima, ¿no es aquel del que tratamos?	70
JULIA	¡El mismo!	
LUCRECIA	Junto con un alguacil viene hacia acá...	
JULIA	Sí, va preso.	
LUCRECIA	¿No es galán?	
JULIA	Yo te confieso que es por extremo gentil.	75
LUCRECIA	Veamos dó va a parar. Cúbrete bien, prima amada.	
	[<i>Las damas se tapan.</i>] Sale don Bernardo y un piloto y un alguacil.	
BERNARDO	Si no es la capa y la espada no tengo con qué os pagar.	80
PILOTO	¡Habrá luego de pagarme!	
BERNARDO	¡Quedo!, ¡sin tanto alboroto! Hacedme, señor piloto,	

vv. 65–68 Se anticipa uno de los ejes del enredo: la noble Lucrecia, destinada a casar con noble de su rango, se encapricha de un hidalgo galán de rango inferior.

v. 81 *luego*: prontamente, sin dilación (*DRAE*).

v. 82 *quedo*: quieto (*DRAE*).

	tanta merced de dejarme, porque soy noble y podría, dejándome en libertad, buscar en esta ciudad por una o por otra vía dineros para pagaros; porque, aunque soy forastero, soy honrado caballero y podré gratificaros. Y si agora me lleváis preso, sin tener quien me conozca y haga bien, os perdéis y no os ganáis, pues, si lo queréis mirar sin pasión y con buen seso, ni yo os podré pagar preso, ni menos podréis cobrar. Soltadme y de mi creé —si no me habéis entendido que soy noble y bien nacido— que es deber que os pagaré.	85 90 95 100
LUCRECIA	[<i>Aparte.</i>] (Yo lo creo, que ese talle dice que eres caballero. Preso va y es por dinero...) [<i>A Julia.</i>] Cúbrete, que he de libralle.	105
PILOTO	Muy bien comeré yo agora de <i>soy noble, puedo y valgo.</i>	110
LUCRECIA.	¿Por qué va preso ese hidalgo, señor alguacil?	

v. 101 *creé: creed*; alternan en el texto formas como estas de imperativo con caída de la *-d* final, a veces según conveniencia métrica.

v. 108 *libralle*: aglutinación por asimilación con postclítico que facilita aquí la rima.

v. 110 Parodia a modo de mote caballeresco lo dicho antes por Bernardo, según mote conocido; así en el «Romance del viejo Reduán»: «Mostró al volver una letra / sobre un capellar dorado, / que dice: *Pues que me atrevo, / algo puedo y algo valgo*» (Durán, *Romancero de romances moriscos*, p. 209).

ALGUACIL	Señora, por mil reales y más de gasto y matalotaje que le dio en este viaje este piloto.	115
LUCRECIA	¿Nomás?	
PILOTO	¿Pues no es harto?	
LUCRECIA	Yo saldré por él, si de mí fiais.	
ALGUACIL	Como vos os descubráis, por ventura que lo haré; mas, mientras quién sois ignoro, mal podré hacello.	120
LUCRECIA	Señor, ¿bastará por fiador aquesta cadena de oro?	
ALGUACIL	Sobra y basta.	
LUCRECIA	Pues guardalda y, pues no sabéis mi nombre, a este señor gentilhombre, dándoos el dinero, dalda, que él os le dará.	125
ALGUACIL	Con eso, ¡adiós!	
LUCRECIA	Él vaya con vos.	130

[*Vanse el piloto y el alguacil.*]

v. 114 *matalotaje*: comida que se lleva en una embarcación (DRAE).

v. 120 *que*: enmiendo el original (que resultaría un verso hipométrico) añadiendo esta palabra.

v. 124 La prenda o joya ofrecida en escena solía incorporarse al juego de enredo típico de la comedia áurea (ver luego vv. 954 y ss.).

v. 125 *guardalda*: metátesis común en todo el texto en imperativos con postclíticos.

v. 128 *dándoos*: sinéresis poética reiterada en el texto. Lucrecia, como en vv. 14-18, remata algunos parlamentos con un trivial juego de ingenio cortés mediante recurrencias verbales.

- Señor forastero, ¡adiós!,
¡ya vais libre, sed mi preso!
- BERNARDO Pues os vais, sepa yo quién
es, señora y reina mía,
quien este dichoso día
me ha hecho tanta merced
que estoy fuera de sentido. 135
- LUCRECIA No lo pretendáis saber.
- BERNARDO Seguireos.
- LUCRECIA Eso no es ser
al bien ya hecho agradecido. 140
Quedaos, que la mayor paga
que a tal bien podéis hacerme
es no querer conocerme.
- BERNARDO Vuestra voluntad se haga.
- LUCRECIA ¡Adiós!
- BERNARDO ¡Adiós, señora! 145

Vanse Julia y Lucrecia

Casi estoy fuera de mí
de ver lo que por mí aquí
ha pasado aquesta hora
—que te cansaste, importuna,
de seguirme tantos días, 150
tras tantas desdichas mías
tan buena suerte, fortuna—
que le movió a esta mujer
favorecerme este día.
Ser noble le movería, 155
que es de nobles socorrer
al que poco puede.

*Sale el marqués Arnaldo y el conde Urbino con sus criados,
acuchillándose.*

MARQUÉS ¡Tente!

v. 139 *seguireos*: como *quedaos* (v. 141), sínéresis poética; ver nota a v. 128.

v. 148 *aquesta hora*: entiéndase 'a aquesta hora', con la preposición *a* embebida.

CONDE	¡Muera, mataldo!	
MARQUÉS	Yo soy el marqués Arnaldo y mejor que tú.	
CONDE	¡Miente!	160
	¡Muera!	
MARQUÉS	¡Tantos contra uno!	
BERNARDO	Gran sinrazón sería mía no usar de mi hidalguía en tiempo tan oportuno.	
CONDE	¡Muera!	
MARQUÉS	¡Muero sin razón!	165
BERNARDO	Perdonadme, caballeros, que me obligan estos fueros a defender la razón... ¡Mueran, Marqués, que aquí tienes un español a tu lado!	170
CONDE	¡Oh, villano malmirado!	
MARQUÉS	Español, del cielo vienes a ayudarme, ¡mueran!	
BERNARDO	¡Mueran!	
	[<i>Vanse el Conde Urbino y sus criados.</i>]	
MARQUÉS	¡Aguarda, Conde!	
BERNARDO	No paran de huir.	
MARQUÉS	¿Pues escapan tan buenos si no huyeran de vuestras manos?	175
BERNARDO	Señor, dame las tuyas si quieres,	

v. 158 *mataldo*: metátesis; ver nota a v. 125; verso hipométrico en pasaje deturpado que da inicio al segundo cuadro escénico.

v. 162 *sería*: sinéresis poética (*seria*).

v. 171 *malmirado*: descortés, inconsiderado (*DRAE*).

v. 173 *a*: enmiendo el original añadiendo esta preposición.

	pues ya he sabido quién eres de la boca del traidor	180
	que así matarte quería donde el cielo te libró. Y dime ¿qué le movió contra ti a tal villanía?	
	Dilo, así te guarde Dios, que de ti sabello quiero.	185
MARQUÉS	¿Qué pediréis, caballero, que no haga yo por vos? Sabed que es hidalgo honrado aquel villano traidor,	190
	el conde Urbino; un señor en Nápoles estimado que, habiéndome ayer pedido por su beldad soberana en casamiento a mi hermana	195
	—y no habiendo yo querido darla porque no responde aqueste amigable yugo a la enemistad que tuvo mi padre a su padre el conde,	200
	por ser los dos enemigos mayores de aqueste estado—, de no dársela, enojado, con estos dos sus amigos,	
	hallándome solo aquí, me procuraba matar. Y lo hiciera, a no llegar aquesa espada por mí;	205
	mas él va tal que yo espero que aquesta vez no se alabe de su intención dura y grave;	210
	y, pues que ya, caballero, sabéis lo que habéis querido saber y acaso gustáis, os suplico me digáis	215
	quién sois y a dó habéis venido	

	<p>hoy, por milagro de Dios. Decildo y podréis creer que, si me habéis menester, pondré la vida por vos.</p>	220
BERNARDO	<p>Son tan grandes mis desdichas que no se pueden contar.</p>	
MARQUÉS	<p>Antes, se suelen llevar mejor las pasiones dichas. Decildas.</p>	
BERNARDO	<p>Pues ya conozco de su excelencia el valor, oye mi historia, señor, en lenguaje breve y toscó.</p>	225
	<p>Entre los que amor señala por sus esclavos sujetos el amor me ha señalado como el pastor al cordero. Nací libre, aunque no sé si puedo decir aquesto, pues apenas uso tuve de razón cuando fui preso. ¡Disparate!, ¿cuándo tuvo razón un amante ciego? Veinte años ha que nací en la ciudad de Toledo, aunque no sé si he nacido, pues siempre he estado en el cielo. Y al fin, por hablar más claro, veinte años ha que amo y quiero a cierta doña Beatriz, cuyos padres son tan buenos que en todo el reino que he dicho</p>	230 235 240 245

vv. 218 *decildo*: metátesis, lo mismo que *decildas* en el v. 225; ver nota a v. 125.

v. 229 Inicia romance en forma de *relatione vitæ* como analepsis típica sobre los antecedentes de la trama iniciada *in medias res*: nacimiento de Bernardo, genealogía, crianza, amor juvenil, peripecias...

v. 230 *esclavos*: en el original «esclvos», errata que enmiendo.

v. 245 *Beatriz*: presenta sinéresis poética en todo el texto de la comedia.

no hay otros mejores que ellos
 en linaje. Pues los míos,
 puedes creer, no son menos. 250
 Criámonos desde niños
 hasta la edad que tenemos,
 como otro Píramo y Tisbe,
 con regalos y requiebros.
 Quísome bien, adorela, 255
 mostrámoslo porque, en siendo
 de quince años, dimos orden
 de gozar nuestros deseos.
 ¡Cuántas veces desde entonces
 gocé deste bien inmenso 260
 sin sucederme un azar!,
 que esto fue lo peor dello,
 porque tras de mucho bien
 nunca viene el mal pequeño
 y tras de salud sobrada 265
 es peligroso el enfermo.
 Sucedió, pues, que una noche,
 al abrirme, hizo estruendo
 mi Beatriz en el postigo
 y sintiolo el padre viejo 270
 y, pensando ser ladrones,
 él y otros cuatro, en efeto,
 su muerte salió a buscar
 y más mi desasosiego.
 Conoció su amada hija 275
 y, su agravio conociendo,
 dio voces: «¡Muera el traidor
 que echa mi honor por el suelo!»
 Metió mano, metí mano,
 y por dar lugar y tiempo 280
 a que mi Beatriz huyese,

v. 253 *Píramo y Tisbe*: amantes legendarios de la mitología metamorfoseados a su muerte (Ovidio, *Metamorfosis*, IV).

v. 279 *meter mano*: coger, echar mano de algo, especialmente de la espada y otras armas (DRAE).

entre los cuatro me meto;
 mas, como el padre, indignado
 más que los otros, colérico
 —por ser más noble que todos 285
 y más ofendido y bueno
 más que todos— me acosase,
 viéndome en tan grande aprieto,
 ¿qué hago?, meto la espada
 y, sin saber qué había hecho, 290
 de una furiosa estocada
 doy con él en tierra muerto.
 Viendo su fin, los criados
 dándome voces huyeron;
 yo, temiendo la justicia, 295
 subo a lo alto, bajo al suelo
 de un salto, que a tener alas
 no bajara más ligero,
 y sin aguardar a más
 salgo al punto de Toledo 300
 y, llegando a Zaragoza
 con harto poco dinero,
 supe cómo en Barcelona
 —de un caminante extranjero—
 cuatro galeras estaban 305
 para partir a este reino.
 Fui a Barcelona, embarqueme
 y a Italia zarpamos luego
 y, hallándome sin blanca,
 un gran piloto extranjero 310
 sin conocerme me dio
 amistad y bastimento.
 Con esto llegué hoy a Nápoles,
 desembarqué y, no teniendo
 con qué pagarle, prendiome 315

v. 290 *había*: sinéresis poética, *había*; *saber qué*: enmiendo por regularidad métrica la lectura del original «saber lo que».

v. 306 *a*: enmiendo el original añadiendo esta preposición.

- y, llevándome ahora preso,
 una mujer me libró,
 —que fue harto gracioso cuento—
 a tiempo que te serví,
 príncipe heroico y excelso, 320
 que fue el bien más infinito
 que pudo hacerme el cielo,
 a saber de mi Beatriz
 y a no estar ausente y preso.
- MARQUÉS Pésame —el cielo es testigo 325
 de vuestra pena y azar—
 lo que le puede pesar
 a un amigo de un amigo,
 mas no os dé pena ninguna
 alguna necesidad, 330
 porque yo os haré amistad
 a pesar de la fortuna.
 ¿Cómo os llamáis?
- BERNARDO Don Bernardo.
- MARQUÉS Don Bernardo, yo holgara 335
 daros vuestra dama cara.
- BERNARDO ¡Ay, Marqués! De celos ardo
 contemplando que es mujer
 y mudará de intención.
- MARQUÉS Algunas lo son y son
 más firmes que pueden ser. 340
 ¡Vamos, pues!
- BERNARDO Claro se muestra
 quién eres.
- MARQUÉS Soy vuestro amigo.
 Vení a mi casa conmigo,

v. 316 *ahora*: enmiendo la lectura original «agora» para facilitar con sinéresis poética la isometría del verso.

v. 318 *cuento*: relato, generalmente indiscreto, de un suceso (*DRAE*).

vv. 347-338 Alusión al tópico misógino sobre la inconstancia de la mujer.

v. 340 *firmes*: en el original «firme», errata que enmiendo.

v. 343 *vení*: por *venid* (v. 345), que permite aquí la regularidad métrica.

- que ya desde hoy más es vuestra.
¡Venid, pues!
- BERNARDO Soy vuestro criado, 345
Marqués noble y excelente.
- MARQUÉS Sois un español valiente.
- BERNARDO ¡Quién no lo será a tu lado!
[*Vanse.*] *Salen Lucrecia y Julia.*
- JULIA ¡Que no hay que negar, picada
te veo!
- LUCRECIA Yo te confieso, 350
mi Julia, que estoy sin seso
o que estoy amartelada,
que, desde el punto que vi
aquel español gallardo,
me yelo, me abraso y ardo 355
y soy otra que no fui;
siento en mí un desasosiego
y siéntome enajenada.
- JULIA Sentiraste enamorada,
sentirás de amor el fuego, 360
sentirás un dulce mal,
un querer con firme fe.
- LUCRECIA No sé...
- JULIA Y aun ese *no sé*
es la más cierta señal
de quererle bien también. 365
- LUCRECIA No me pareció al deseo
muy mal.

v. 345 *criado*: sinéresis poética.

vv. 349-350 Se reitera casi literalmente el pasaje de los vv. 23-24.

v. 352 *amartelado*: enamorado, con celos (*DRAE*). Se exponen en este pasaje los tópicos sobre las afecciones que provoca el amor en el ánimo del enamorado.

v. 363 *ese «no sé»*: referencia metalingüística que retoma lo ya dicho por otro personaje; también en vv. 110, 1047 y 2198.

JULIA	¡Antes, prima, creo que te pareció muy bien!	
LUCRECIA	Pareciome con recelo hablar claro el español, para mis ojos un sol y para mi alma un cielo.	370
JULIA	¿Y eso no es tenerle amor?	
LUCRECIA	¿Yo amor? Brava es tu porfía.	
JULIA	Tú quieres ser, prima mía, mártir y no confesor.	375
LUCRECIA	No sé si es amor cruel, mas certificote, hermana, que yo de muy buena gana me casaría con él a ser noble.	380
JULIA	Ya me huelgo de que confieses tu mal.	
LUCRECIA	¡Ay, mi Julia, estoy mortal! De un cabello el alma cuelgo.	
	<i>Entra el Marqués y don Bernardo.</i>	
MARQUÉS	¡Oh, mis señoras!, ¿qué hacéis?	385
LUCRECIA	Aquí estamos de presente, aguardando solamente, mi señor, que nos mandéis. [<i>Aparte.</i>] (Prima, ¿no es el forastero el que viene con mi hermano?)	390
MARQUÉS	Tráígoos un gran cortesano, un español caballero, por güesped a vuestra casa.	
LUCRECIA	[<i>Aparte.</i>] (Prima, yo estoy sin sentido, ¿si este nos ha conocido y le ha dicho lo que pasa?)	395

v. 376 *Antes mártir...*: alusión proverbial, de nuevo en boca de Julia —ver nota a v. 36—, sobre la resistencia de Lucrecia a reconocer su amor a Bernardo.

v. 391 *tráígoos*: sinéresis poética.

JULIA	(Calla, que no puede ser.)	
MARQUÉS	Pues yo su valor apruebo, estimalde, que le debo la vida, el honor y el ser.	400
LUCRECIA	¿De dónde es aqueste hidalgo?	
MARQUÉS	Es español de Toledo y muy noble.	
BERNARDO	Poco puedo, por ti valgo, si algo valgo.	
LUCRECIA	Muy bien dice su persona su calidad y valor.	405
BERNARDO	Haceisme mucho favor.	
MARQUÉS	Vuestro término os abona.	
BERNARDO	Tanta merced, mi señora, no sé cómo la merezco.	410
LUCRECIA	[<i>Aparte.</i>] (Español, por ti padezco. Dígatele el alma agora, que yo no puedo.)	
MARQUÉS	Merece vuestro talle y proceder más que yo puedo hacer y más que mi hermana ofrece.	415
BERNARDO	Ya tantas mercedes sale de compás y de medida.	
MARQUÉS	La mucha merced que aguardo que le haréis a don Bernardo será de mí agradecida, que me libró de la muerte, como sabréis.	420

v. 399 *estimalde*: metátesis; ver nota a v. 125.

vv. 403-404 *puedo* ... *valgo*, a modo de mote caballeresco; ver v. 110.

v. 408 *término*: talle, traza, disposición o apariencia (*DRAE*).

v. 417 Verso aislado métricamente, índice tal vez de pasaje cortado o deturpado.

LUCRECIA	[<i>Aparte.</i>] (Pues, si a ti te ha librado della, a mí me la ha dado dura y fuerte.)	425
MARQUÉS	Mirad que sea regalado, señora, de ambas a dos.	
LUCRECIA	Sin decirlo, señor, vos, tendremos ese cuidado.	
MARQUÉS	Todo eso, Lucrecia, creo.	430
LUCRECIA	Hago en eso mi interés, que tengo, señor Marqués, de servirle gran deseo.	
JULIA	Por ella lo juraré, porque yo sé de mi prima que desde hoy quiere y estima a este hidalgo.	435
MARQUÉS	Ya yo sé de mi hermana ese buen trato.	
LUCRECIA	Seguro podréis estar que no podré sosegar hasta que le tenga grato.	440
BERNARDO	Dame los pies. <i>Sale un paje.</i>	
PAJE	Señor, el virrey te llama.	
MARQUÉS	[<i>Aparte.</i>] (Ya entiendo lo que querrá. ¡Ah, Conde, vill!, ¡ah, traidor! ¿Yo tu amigo?)	445
PAJE	Brevedad encarga, que está esperando.	

v. 426 *sea*: sinéresis poética.

v. 441 Se explota ante los espectadores la anfibología entre el discurso explícito cortés y el aludido de signo erótico.

v. 442 Verso hipométrico.

v. 447 *encargar*: imponer una obligación (*DRAE*).

- LUCRECIA ¿Qué estáis, hermano, dudando?
- MARQUÉS [*Aparte.*] (¿Yo, con el Conde, amistad?)
- LUCRECIA (¿Qué es esto?, ¿a mí se me asconde nada?) 450
- MARQUÉS Llámame el virrey
para que yo, contra ley,
haga amistad con el Conde.
Y es, sin duda, pues me envía
a llamar.
- LUCRECIA ¡Ah, crüel! 455
Luego ¿reñistes con él?
- MARQUÉS Pues si en este mismo día
don Bernardo no llegara,
como enviado de Dios,
el traidor con otros dos 460
la vida no me quitara.
- LUCRECIA Pues, ¿por qué?
- MARQUÉS ¿Ya no sabéis
vos por qué?
- LUCRECIA ¿Hay tal maldad?
- PAJE Dice que con brevedad
vayas, Marqués.
- MARQUÉS No creeréis 465
el enojo con que voy.
- BERNARDO Yo te quiero acompañar.
- MARQUÉS ¡Quedaos! Heme de vengar
o no seré yo quien soy.
- Vase el Marqués.*
- LUCRECIA Pues, señor, ¿cómo os halláis 470
en Nápoles por agora?

v. 450 *asconder*: desusado, por *esconder* (*DRAE*); también en v. 478.

v. 455 Verso hipométrico.

v. 456 *reñistes*: forma usual de pretérito de 2.^a persona en los textos áureos.

v. 465 *creeréis*: sinéresis poética, como en el v. 468 *quedaos*.

BERNARDO	¿Cómo me he de hallar, señora, con la merced que me dais sino bien?	
LUCRECIA	Aquí se precia vuestro modo de decir. Mi prima os desea servir.	475
JULIA	Más mi señora Lucrecia y ambas más, porque se asconde la virtud mal en los buenos.	
BERNARDO	Tanto más a tanto menos; mal, señora, corresponde a la merced que me hacéis; no sé con qué responderos, pero no hay que agradeceros si, como quien sois, sabéis de que del roble villano dulce fruto es de espantar, mas no de que venga a dar el suyo el almendro ufano. Soy vuestro humilde criado.	480 485 490
LUCRECIA	Dejad eso... ¿Es buena tierra España?	
BERNARDO	Muy abundosa.	495
LUCRECIA	¿Su gente?	
BERNARDO	Muy belicosa para los tratos de guerra.	
LUCRECIA	¿Hay hermosas damas?	
BERNARDO	Son tan discretas y tan bellas	

v. 476 *desea*: sinéresis poética.

v. 480 Alusión a modo de mote cortés caballeresco.

	que, a tema de las estrellas, alumbran nuestra región.	500
LUCRECIA	¿Habéis acaso tratado las de Nápoles?	
BERNARDO	Ninguna.	
LUCRECIA	Pues yo sé de más de una que os deben de haber hablado.	505
BERNARDO	Erráis, ¿cómo puede ser tan presto?	
LUCRECIA	¿Que no, juráis?; decildo, pues que dudáis, que no os ha hablado mujer en Nápoles.	
BERNARDO	No podré.	510
LUCRECIA	¿Dese modo, habloos alguna?	
BERNARDO	No.	
LUCRECIA	Yo juraré por una que os habló.	
BERNARDO	No sé.	
LUCRECIA	No sé para qué me lo negáis. Hablemos verdad agora.	515
BERNARDO	¿Cómo sabéis vos, señora, eso, que así lo afirmáis?	
LUCRECIA	Porque yo y mi prima os vimos con dos cubiertas de manto que, por irlo entrambas tanto, conocellas no pudimos. ¿No es verdad aquesto?	520
BERNARDO	Sí, no puedo decir que no.	

v. 500 *a tema*: a porfía, a competencia (DRAE).v. 508 *decildo*: metátesis; ver nota a v. 125.v. 511 *habloos*: sinéresis poética.

LUCRECIA	Mi prima también lo vio.	
JULIA	Del modo que a mí me vi.	525
LUCRECIA	¿Quién eran?	
BERNARDO	No lo creeréis, pues, por el que el ser me dio, que así las conozco yo como vos las conocéis.	
LUCRECIA	¿Y qué sabéis vos?, ¿de mí no las puedo conocer?	530
BERNARDO	Bien puede, señora, ser siendo nacidas aquí.	
LUCRECIA	¿Eran hermosas?	
BERNARDO	¡Por Dios! Puedo decir que hasta agora no he visto el rostro, señora, a ninguna de las dos.	535
LUCRECIA	Eso no quiero creer, porque sé que en su palacio habéis visto muy despacio esa gallarda mujer y a esotra su compañera.	540
JULIA	Yo lo juraré también.	
BERNARDO	Miraos en aqueso bien, porque en ninguna manera las he visto.	545
LUCRECIA	Yo no creo eso, aunque más lo juréis.	
BERNARDO	¿Y en qué, señora, lo veis?	
LUCRECIA	En veros a vos lo veo.	
BERNARDO	¿Traigo yo señal alguna?	550
LUCRECIA	No, pero me parecéis hombre que no perderéis	

v. 536 *el*: enmiendo el original añadiendo el artículo.

v. 544 *miraos*: como en el v. 554 (*dándoos*), sinéresis poética.

- si os viene ocasión ninguna
y dándoos las damas bellas,
como os dieron, ocasión, 555
sé de vuestra condición
procurastes conocellas.
- BERNARDO Verdad es que procuré
conocellas, pero no
que las vi.
- LUCRECIA ¡Basta!, yo 560
lo que quisiere creeré,
que bravamente negáis.
¿A hablaros no llegaron?
- BERNARDO Es verdad que me hablaron,
mas no por lo que pensáis. 565
- LUCRECIA Pues, ¿por qué?
- JULIA [*Aparte.*] (Lucrecia mía,
no aclares su confusión.)
- BERNARDO Llevándome a la prisión
por mil reales que debía,
allí dos damas llegaron 570
dolidas de un forastero,
y en fianza del dinero
una cadena dejaron
y, como el bien que me hicieron
agradecellas quisiese, 575
sin que yo las conociese
me dejaron y se fueron,
quedando obligado y preso
sin saber más de las dos.
- LUCRECIA Pues, ¿por qué imagináis vos 580
que harían esas damas eso?

v. 557 *procurastes*: forma usual de pretérito.

v. 560 Verso hipométrico.

v. 569 *reales*: sinéresis poética.v. 581 *harían*: de nuevo sinéresis poética.

BERNARDO	Por ser nobles y hacer bien a los pobres y honrados.	
LUCRECIA	No eran esos sus cuidados.	
BERNARDO	Pues, ¿de qué pudieron ser?	585
LUCRECIA	De que os debió de cobrar alguna dellas amor.	
BERNARDO	¿A mí?	
LUCRECIA	¿No sois vos, señor, hombre que os puede estimar cualquiera mujer hermosa y holgarse con vuestro amor?	590
BERNARDO	Si vos me hacéis tal favor haréis mi suerte dichosa.	
LUCRECIA	Vos lo merecéis también por vuestro valor y fama, y creedme que esa dama debe de quereros bien y, si no os mostró, señor, quién era, debió de ser —y es claro— por entender que no callaríais su amor.	595
	Mas en estando enterada de lo que sois y valéis vos, don Bernardo, veréis si no os da en su casa entrada.	600
BERNARDO	Por servirla holgara yo conocer su trato honesto.	605
LUCRECIA	Acudí, vos, a aquel puesto donde esta tarde os habló, que yo sé que ha de volver, teneldo por testimonio. [<i>Aparte.</i>] (¿Qué dices?)	610
JULIA	(Que eres demonio.)	

v. 601 *callaríais*: sinéresis poética.

v. 611 *teneldo*: metátesis usual con clítico.

- LUCRECIA (¿Y no basta ser mujer?)
- BERNARDO Por vuestro gusto he de ir
mañana a esa misma hora, 615
por ver si aquesa señora
quiere mandarme venir.
- LUCRECIA Vos veréis si allá no va.
- BERNARDO Será para mi interés
merced grande.
- LUCRECIA Sabé quién es; 620
diréisnoslo luego acá.
- BERNARDO Eso me perdonaréis.
- LUCRECIA No más de solo su nombre
queremos saber.
- BERNARDO ¿Por hombre 625
desas prendas me tenéis?
Señora, corrido estoy
de oíros esa razón,
pues tenéis de mí opinión
diferente de quien soy.
¿Yo había de decir el nombre 630
de quien su honra me fia?,
¡buena paga le daría!
- LUCRECIA Huélgome de que seáis hombre
de tanto secreto y hecho, 635
porque esa dama yo sé
que, en sabiendo vuestra fe,
os descubrirá su pecho.

Entra el Marqués.

v. 620 Verso hiper métrico; *sabé*: forma de imperativo.

vv. 623-624 Los términos *nombre-hombre* se reiteran sin cesar en posición de rima:
vv. 630/633, 674/677, 910/913, 947/950, 999/1002, 1039/1042, 1104/1105,
1477/1478, 1669/1670, 1784/1787, 1804/1807, 1836/1839, 1924/1927, 2025/2026,
2040/2043, 2521/2522 y 2636/2639.

v. 633 *seáis*: sinéresis poética.

MARQUÉS	Basta, que contra mi gusto me ha hecho el virrey amigo con el Conde, mi enemigo.	640
LUCRECIA	Y es bien hecho, que no es justo que andéis con desasosiego de un enemigo traidor.	
MARQUÉS	¡Don Bernardo!	
BERNARDO	¡Mi señor!	
MARQUÉS	Entraos a descansar luego, que vendréis cansado, andad, acompañaldo las dos.	645
LUCRECIA	Su gusto haremos.	
MARQUÉS	¡Adiós!	
JULIA	Con él, mi señor, quedad. <i>Vanse y queda el Marqués.</i>	
MARQUÉS	¿No es bueno que, desde el punto que me contó don Bernardo de su Beatriz el gallardo talle, estoy casi difunto?, que tiene santo poder un ciego que el mundo adora que, aun de oídas, me enamora el nombre de una mujer. En efeto, quiero bien un ser de lengua pintado; en efeto, enamorado estoy sin saber de quién de su dama iba diciendo la hermosura, el triunfo y palma, don Bernardo; y yo en el alma lo iba todo escribiendo y quedó tan firme y fiel dentro della escrito ya	650 655 660 665

v. 645 *entraos*: sinéresis poética.

v. 647 *acompañaldo*: metátesis con clítico.

v. 659 *de lengua pintado*: introduce el tópico poético del amor *de oídas*.

que borrarse no podrá
 si no es rompiendo el papel,
 y este no tengo esperanza 670
 que le borre ningún mal,
 que le hizo Dios inmortal
 a su misma semejanza.

Por loarme aqueste agora
 su Beatriz, ella me acaba, 675
 que mal hace aquel que alaba
 las partes de su señora.

Cállenlo cuando paseen
 los hombres dama hermosa,
 porque alabar una cosa 680
 es querer que la deseen.

Ni al amigo han de alaballe
 las partes de la que se ama,
 al amigo, ni a la dama
 al galán de otra el buen talle. 685

Vase. Sale don Bernardo.

BERNARDO Aquesta es la misma hora
 y este es el propio lugar
 donde tengo de aguardar,
 por si viene esta señora,
 que deseo grandemente 690

conocer su gran valor
 para serville el favor
 que he recebido excelente;
 porque, aunque estoy obligado
 a servirla y complacerla, 695
 no lo he de estar a querella,
 porque estoy enamorado.

A mi ausente he de querer,
 pues veo que ha ido en su llama,
 perdóneme la que me ama 700
 que no la puedo querer.

¡Ay dulces prendas amadas!,

- ¿adónde estaréis sin mí?...
 Paso, que vienen aquí
 las dos damas atapadas. 705
- Salen Julia y Lucrecia tapadas.*
- JULIA [Aparte.] (Finge la habla y llega a hablalle,
 no te conozca al hablar.)
- BERNARDO Yo bien me puedo engañar,
 mas, según el brío y talle,
 vos sois, mi señora, quien 710
 ayer aquí me libró.
- LUCRECIA Mirad bien que no soy yo.
- BERNARDO ¿Haciéndome tanto bien
 tengo de desconoceros?
 Mandadme, que estoy en pena. 715
- LUCRECIA Porque quitéis la cadena
 os traemos los dineros.
- BERNARDO Ya vuestra largueza adoro
 y alabo.
- LUCRECIA Señor galán,
 en este lenzuelo van 720
 tres mil reales en oro;
 con los mil podréis quitar
 la prenda del alguacil
 y con los otros dos mil
 podéis la mano probar 725
 y mañana en este puesto,
 si no os causa el venir pena,
 me aguardad con la cadena;
 y mandadme con aquesto.
- BERNARDO ¡Tené!, que me perderéis 730
 si quién sois no me decís.

v. 705 *atapada*: por *tapada* (ver Fernández Gómez, 1971, I, p. 271).

v. 725 *probar la mano*: intentar algo para ver si conviene proseguirlo (DRAE).

v. 728 *me aguardad*: forma de imperativo con proclítico.

v. 730 *¡Tené!*: por *tened*, ‘esperad’.

- LUCRECIA ¿Pensáis que poco pedís?
- BERNARDO Yo creo que me daréis,
 según es vuestra largueza,
 más de lo que agora os pido. 735
 Descubríos.
- LUCRECIA No es permitido
 hidalgo, a nuestra nobleza;
 no queráis saber agora
 quién somos, solo sabed
 que quien os hace merced 740
 con toda el alma os adora.
- BERNARDO Siendo así, dichoso soy.
- LUCRECIA Y yo soy también dichosa,
 aunque estoy harto celosa
 por vos de una dama hoy. 745
- BERNARDO ¿De qué dama?
- LUCRECIA Ya he sabido
 que vuestra posada es,
 señor, en casa el Marqués
 y por queso he temido,
 que tiene una hermana bella 750
 y discreta por extremo,
 y por esa causa temo
 —que sois hombre— que por ella
 me habéis de olvidar a mí.
- BERNARDO Decís verdad, que yo vivo 755
 en su casa y que recibo
 del Marqués merced allí,
 mas agraviaisme en pensar
 que he de mirar a su hermana
 con mal rostro.

vv. 747-748 La desacertada reiteración de los términos *Marqués-es* en rima (vv. 65/68, 779/780, 803/804, 1207/1210, 1440/1443, 1512/1515, 1953/1954, 1989/1990, 2005/2006, 2300/2303, 2444/2447, 2465/2466 y 2548/2551) es un rasgo métrico-estilístico de la obra.

LUCRECIA	¿No es lozana y no se puede preciar cualquier hombre de servilla?	760
BERNARDO	Más que eso, según parece, merece, mas no merece la amistad pura y sencilla del Marqués que yo le sea tan contrario de su honor.	765
LUCRECIA	Luego ¿a teneros amor Lucrecia en vano se emplea?	
BERNARDO	Yo sé de su honestidad que vive de otra manera.	770
LUCRECIA	Demos caso que os quisiera y que os tuviera amistad, ¿qué habíades de hacer?	
BERNARDO	Quando ella tan mal su amor empleara, no solo no la mirara pero huyera de vella.	775
LUCRECIA	Pues, ¿por qué dais en aqueso?	
BERNARDO	Por la amistad del Marqués.	
LUCRECIA	¿Y creéis vos della que es mujer de tan poco seso que, cuando su pensamiento ponga en vos y su querer, siendo noble había de ser sino con honrado intento?	780 785
BERNARDO	Siendo por ese camino amara su rostro hermoso, aunque de ser yo su esposo me siento, señora, indigno.	
LUCRECIA	Eso quería saber y nomás.	790

v. 774 *habíades*: sinéresis poética en forma arcaica o literaria de pretérito, usada hasta el siglo XVII.

BERNARDO ¡Dejaisme loco!

LUCRECIA Pues no os tengáis en tan poco,
que más que eso puede ser
celosa. Voy, ¡adiós!

BERNARDO Sin razón
lo vais, mi señora, a fe, 795
¡oíd!

LUCRECIA ¡Soltad!

Vanse las dos.

BERNARDO Ya no sé
de mí, en tanta confusión
voy del todo. Me he engañado
en aquel disimular 800
y su cautela esforzar
y en los motes que me ha dado.
¿Es esta dama Lucrecia,
la hermana de mi Marqués?
No hay que dudar, ella es;
mas no, que es quimera necia 805
el pensar que una mujer
tan honrada como ella
tanto su honor atropella
en materia de querer.
No son sus tratos tan viles; 810
mas, ¿qué dudo de sus penas,
si están las historias llenas
de bajezas femeniles?
A quitar con brevedad
la cadena y a traella 815
quiero ir, porque con ella
he de saber la verdad.

Vase y salen el Marqués y el Conde.

v. 794 Verso hipermétrico.

v. 801 *mote*: sentencia breve que incluye un secreto o misterio que necesita explicación (DRAE), aquí en sentido figurado.

v. 814 *quitar*: desempeñar lo que estaba en prenda o garantía (DRAE).

- CONDE Lo pasado sea pasado,
 Marqués; yo soy vuestro amigo
 y desto el cielo es testigo 820
 que sabe bien mi cuidado.
 Mandadme, pues, y haced cuenta
 que soy criado menor
 de vuestra casa, señor.
- MARQUÉS Eso, Conde, está a mi cuenta, 825
 porque os tengo de servir,
 aunque la enemistad grande
 de los padres no lo mande
 ni lo quiera permitir.
- CONDE Ese inconveniente allana 830
 vuestro valor excesivo.
- MARQUÉS Ya sabéis que estando vivo
 le pedistes a mi hermana
 a mi padre y no os la dio
 por ser dél vuestro enemigo. 835
- CONDE Todo eso es verdad.
- MARQUÉS Pues digo
 que si no os la he dado yo
 fue porque al morir mi padre
 me dijo que si os la daba
 su maldición me alcanzaba. 840
 Ved si es justo que me cuadre
 vuestro casamiento justo.
- CONDE Siendo así era desvarío;
 hacer lo vuestro es el mío,
 haced Marqués vuestro gusto. 845
- MARQUÉS Yo vuestro criado soy
 y dello el mundo se precia...
 ¡Hola!, di a Julia y Lucrecia
 que está aquí el Conde.

Sale aquí un paje.

v. 833 *pedistes*: forma de pretérito; ver nota a v. 456.

v. 841 *cuadrar*: agradar o convenir con el intento o deseo (DRAE).

PAJE	Yo voy.	
MARQUÉS	Bravamente se ha holgado Lucrecia de que yo haga amistad con vos.	850
CONDE	Es paga al amor que le he cobrado.	
MARQUÉS	Pase el tiempo, que yo os doy palabra que, si ser puede, ninguno sino vos quede con mi hermana.	855
CONDE	Vuestro soy, dadme esas plantas, Marqués.	
MARQUÉS	Levantaos, que me afrentáis.	
CONDE	Vos hasta el cielo me alzáis, yo me humillo hasta esos pies.	860
MARQUÉS	Tanta humildad maravilla.	
CONDE	No os maraville, aunque tanta, porque la humildad levanta como la soberbia humilla.	865
MARQUÉS	¡Alzaos!	
CONDE	Ya me habéis alzado dos veces por mi interés; una vez de vuestros pies y otra vez de mi cuidado, con la una desde el suelo hasta vos me levantastes y con la otra me alzastes desde vos mismo hasta el cielo.	870
MARQUÉS	Basta, Conde.	
CONDE	¿Cuándo fui merecedor de tal bien?	875

v. 859 *levantaos*: sinéresis poética; también *alzaos* (v. 866).

vv. 871–872 *levantastes* ... *alzastes*: formas usuales de pretérito; ver nota a v. 456.

- MARQUÉS No hay cosa que haga bien
 por mal un noble.
- CONDE Es ansí.
- Salen Julia y Lucrecia.*
- LUCRECIA Por vueseoría mandadas
 venimos.
- CONDE [*Aparte.*] (¿Hay tal mujer?,
 no son sombra de su ser 880
 las que hubo celebradas;
 ¡ay, Lucrecia!)
- MARQUÉS Hablad al Conde,
 que os desea servir.
- LUCRECIA Las dos
 lo deseamos.
- CONDE A vos
 el alma misma os responde, 885
 que a vuestra habla celestial
 y a vuestro divino ser
 mal pudiera responder
 sino quien es inmortal.
 Ella os habla y os suplica 890
 que por vuestra la mandéis.
- LUCRECIA Grande merced nos hacéis.
- CONDE ¿Grande cómo, si es tan chica?
 Si vos sois cielo en el suelo
 y yo tierra, aunque más ande, 895
 mal será la tierra grande
 en comparación del cielo.
- LUCRECIA No os hagáis a vos tan poco
 si a mí tanto os humilláis.

vv. 875-876 La autorrima con el término *bien* se reitera en la pieza (vv. 1496/1499, 1788/1791 y 2484/2487).

v. 878 *vueseoría*: o bien *vueseñoría*, con sinéresis poética («vª. sª.» en el original).

v. 883 *desea*: sinéresis poética.

v. 899 *si a mí tanto os humilláis*: «~~ny a mí tanto me hagáis~~», lectura corregida en el original.

CONDE	Mientras vos delante estáis por fuerza he de ser yo poco, que mi suerte es aniñada ante vuestras gracias bellas porque ante el sol las estrellas, con ser mucho, no son nada.	900 905
LUCRECIA	Basta, Conde, que me hallo corta para responderos.	
CONDE	¿Hay ojos más, hay luceros?, soy vuestro humilde vasallo.	
LUCRECIA	Sois mi señor.	
CONDE	Mi señora, haceisme mucha merced.	910
LUCRECIA	De hoy por vuestra me tened.	
JULIA	Y a mí también desde agora.	
	<i>Sale don Bernardo</i>	
BERNARDO	No quise dejar de entrar a gozar desta ocasión de aquesta conversación.	915
MARQUÉS	Vos la podéis mejorar. Vos seáis bien llegado, hablá al Conde.	
BERNARDO	Eso querría.	
CONDE	¡Alzaos!	
BERNARDO	Vueseñoría me tenga por su criado.	920
CONDE	Vuestro pecho al mío arrimo, que por acudir allí al Marqués y contra mí en mucho más os estimo.	925
BERNARDO	Soy, señor, vuestro criado.	

vv. 902-003 *aniñada*: corregido tachando «desdichada»; *gracias*: corregido tachando «partes».

v. 919 *hablá*: enmiendo por conveniencia métrica el original «hablad».

CONDE	Sois muy honrado, como patente se ve y como da entera fe lo bien que habéis peleado.	930
BERNARDO	Si algún honor he tenido de vuestro mucho valor y del Marqués, mi señor, agora lo he recibido.	
MARQUÉS	Vos merecéis, don Bernardo, más que tenéis al presente.	935
CONDE	[<i>Aparte.</i>] (¿Hay mujer más excelente?)	
LUCRECIA	(¿Hay español más honrado? ¡Qué bien estoy empleada!)	
BERNARDO	(Agora quiero saber si es Lucrecia la mujer que allí hablé arrebozada con esta invención...)	940
CONDE	No sea la enemistad paternal parte en esta ocasión tal para que quien os desea servir, como yo señora, de vuestro gran pensamiento pierda el agradecimiento.	945
BERNARDO	[<i>Aparte.</i>] (¡Ea!, buen tiempo es agora.)	950
LUCRECIA	De un alma de engaño ajena seréis, mi señor, servido.	
CONDE	Basta.	
BERNARDO	¿A quién se le ha caído, señores, esta cadena?	
MARQUÉS	Mostrad. Esta es de mi hermana, ¿no es vuestra, doña Lucrecia?	955
LUCRECIA	Sí, señor.	

vv. 926-927 Versos irregulares en pasaje cortado o deturpado.

BERNARDO	[<i>Aparte.</i>] (No salió necia mi cautela soberana, ya sé lo que he deseado.)	
MARQUÉS	Tomalda, hermana, querida.	960
LUCRECIA	Ya la daba por perdida; pésame de haberla hallado.	
MARQUÉS	Pues, ¿por qué pesante estáis, decid hermana, de hallalla?	
LUCRECIA	Porque he perdido en cobralla más de lo que vos pensáis.	965
MARQUÉS	¿Qué perdistes?	
LUCRECIA	[<i>Aparte.</i>] (Otra cosa.) En hallando la cadena hallé menos que es más buena, más preciada y más costosa.	970
MARQUÉS	¡Sea!, ¿tanto lo sentís?	
LUCRECIA	Es prenda muy estimada.	
MARQUÉS	No os dé pena, hermana amada.	
LUCRECIA	Mirad bien lo que decís porque a vos también podría seros su falta siniestra.	975
MARQUÉS	¿Y por qué?	
LUCRECIA	Por ser tan vuestra es tu prenda como mía.	
MARQUÉS	Andad, no hagáis cuenta della.	
LUCRECIA	[<i>Aparte.</i>] (Yo no puedo más, señor; si supieras que es de honor no te holgaras de perdella.) [<i>A Julia.</i>] (¡Ay prima, que estoy corrida de que nos ha conocido!)	980
CONDE	Licencia, señores, pido si acaso me es concedida.	985

vv. 964-965 *hallalla* ... *cobralla*: aglutinación con clíticos verbales.

v. 978 *prenda*: en juego de anfibología: cadena / honra.

- MARQUÉS ¿Vaisos, señor?
- CONDE Sí, que es hora
de dejaros descansar.
- MARQUÉS En todo podéis mandar,
¡adiós!
- CONDE ¡Adiós, mi señora! 990
- MARQUÉS Voy con vos.
- CONDE No hay cumplimiento
con mi amistad y llaneza.
- LUCRECIA Hemos de ir.
- CONDE Si esa belleza
lo manda, yo lo consiento
y lo tengo a grande suerte. 995
- LUCRECIA Yo estoy, Conde, agradecida.
[*Aparte.*] (Calla, que te va la vida.)
- BERNARDO (Yo callaré hasta la muerte.)

v. 987 *sí, que es hora*: en el original tachado corrigiendo «~~es ora~~».

v. 990 *mi señora*: corregido en el original añadiendo «mi».

v. 991 *voy con vos*: corregido en el original («con vos ~~iré~~»); *no hay cumplimiento*: igualmente corregido («no hay ~~para qué~~ cumplimiento»).

v. 998 *yo callaré*: en el original corregido añadiendo «yo».

JORNADA SEGUNDA

DON BERNARDO	BEATRIZ [<i>dama alférez</i>]
MARQUÉS ARNALDO	LUCRECIA, <i>dama</i>
CONDE URBINO	JULIA, <i>dama</i>
GENERAL	PAJE

Salen el Marqués y Lucrecia.

MARQUÉS	Pedile al virrey agora un cargo honroso y gallardo para nuestro don Bernardo.	1000
LUCRECIA	¿Y díos algo?	
MARQUÉS	Mi señora, una gineta me ha dado de capitán por lo menos.	
LUCRECIA	Bien merece de los buenos don Bernardo ser honrado, que es cortesano discreto, español noble y galán.	1005
MARQUÉS	Ya, en efeto, es capitán, mas yo, señora, os prometo que muy poco he de poder o no sea esta honra sola. Llama a don Bernardo, ¡hola!,	1010

v. 1002 *díos*: sinéresis poética; ver nota a v. 128.

v. 1003 *gineta*: especie de lanza corta con hierro dorado y una borla por guarnición que en lo antiguo era insignia y distintivo de los capitanes de infantería (*Aut.*).

v. 1012 *sea*: sinéresis poética.

v. 1013 *hola*: interjección; «algunas veces se usa desta voz como de admiración, cuando se oye alguna cosa que hace novedad» (*Aut.*).

- porque su buen proceder,
 su buen talle su persona, 1015
 su conocida humildad,
 su celo, su gravedad
 merecen una corona.
 Pues, si va por valentía,
 yo os juro que Cipión 1020
 no hizo más en la ocasión
 que yo tuve el otro día;
 digo el día que reñí
 con el Conde y otros dos.
 Yo le quiero bien, por Dios. 1025
- LUCRECIA Creed, hermano, de mí
 que le quiero bien también;
 no hay para qué os asegure
 desto, que sin que os lo jure
 lo podéis creer muy bien. 1030
- MARQUÉS El buen término que tiene
 me tiene cautivo ya.
- LUCRECIA [*Aparte.*] (¡Y a mí cómo me tendrá
 si le adoro!)
Entra un paje.
- PAJE A verte viene
 mi señor, el general 1035
 de las catorce galeras
 de Sicilia.
- MARQUÉS No pidieras
 albricias por nueva tal.
- LUCRECIA Mi primo ha llegado ahora.
- PAJE Y viene a verte.

v. 1020 *Cipión*: en el original, «Çipión», Escipión el Africano, general que derrotó a Aníbal en la segunda guerra púnica.

v. 1038 *albricias*: regalo o dones que se hacen pidiéndose, o sin pedirse, por alguna buena nueva o feliz suceso a la persona que lleva o da la primera noticia (*Aut.*).

MARQUÉS	Pues vamos, que sé lo que hacemos, salgamos a recibirle, señora.	1040
LUCRECIA	Vamos.	
PAJE	Ya no es menester. <i>Entra el General.</i>	
GENERAL	¡Oh, Marqués!	
MARQUÉS	¡Oh, primo amado!	
LUCRECIA	Seáis, señor, bien llegado.	1045
GENERAL	Dado me habéis nuevo ser, prima, con ese <i>seáis</i> , que, como podéis hacello, me habéis dado todo aquello con que de nuevo me honráis.	1050
LUCRECIA	¿Qué os he dado?	
GENERAL	Habeisme dado, con el <i>seáis</i> al presente, nombre de vuestro sirviente y título de criado.	
LUCRECIA	Yo soy vuestra sierva, primo.	1055
GENERAL	Si vos tanto me abonáis, con lo mismo que estimáis mi bondad la vuestra estimo.	
MARQUÉS	Las cortesías dejad, ¿de dónde, primo, venís?	1060
GENERAL	De España.	
MARQUÉS	¿Y no nos decís lo que os ha pasado allá?, porque tuve el otro día nuevas de que habíais tomado	

v. 1041 Verso hipermétrico.

v. 1043 *Vamos*: sigue, tachado en el manuscrito: «[...] que ha entrado».

v. 1047 *ese «seáis»*: como en v. 1052, referencia metalingüística.

v. 1064 *habíais*: sinéresis poética.

	del morato renegado seis vasos.	1065
GENERAL	Fue fantasía; siempre las nuevas remotas suelen salir al revés. De los morillos de Fez tomé cuatro galeotas y, por Dios, que pelearon valientemente.	1070
MARQUÉS	¿Qué es dellas?	
GENERAL	No quise, primo, traellas; en Cartagena quedaron.	
MARQUÉS	Eso así debió de ser y esto por acá dijeron.	1075
GENERAL	La mitad, nomás, mintieron.	
MARQUÉS	Siempre suele suceder que de poniente a levante una verdad se deshace porque siempre el vulgo hace de una hormiga un elefante.	1080
LUCRECIA	Bien os halláis en España, pues morís por ir a ella.	
GENERAL	Es tierra fértil y bella.	1085
LUCRECIA	Si el deseo no me engaña, yo imagino que tenéis allá la prenda mayor del alma y de vuestro amor.	
GENERAL	¿Y en qué, señora, lo veis?	1090
LUCRECIA	En que os holgáis grandemente de que os nombren esa tierra.	
GENERAL	Vuestro pensamiento yerra.	

v. 1065 *morato renegado*: con el nombre de renegado Morat o Morato se designan en la literatura de avisos y de cordel diversas figuras históricas o legendarias de renegados cristianos, arraces o capitanes corsarios en Berbería.

v. 1066 *vaso*: embarcación, y señaladamente su casco (*DRAE*).

LUCRECIA	Si mi pensamiento miente no mentirán las señales.	1095
GENERAL	Si quiero bien la nación española es porque son sus hombres muy principales.	
LUCRECIA	¿Y sus damas no son bellas?	
GENERAL	Tanta es su belleza extraña que está tan luciente España como los cielos de estrellas; a su hermosura apacible querer dalle justo nombre es querer hacer un hombre sin Dios, lo que es imposible. Pues sus hombres, no habrá quién diga su trato real, acá los queremos mal pero allá nos quieren bien.	1100 1105 1110
LUCRECIA	Bien se muestra el afición que tenéis a España, primo.	
GENERAL	Fálteme el cielo que estimo si lo digo con pasión.	
LUCRECIA	Aquí no os damos tormento.	1115
GENERAL	¡Por Dios, prima, que es error!	
	<i>Sale don Bernardo.</i>	
BERNARDO	¿Qué es lo que mandas, señor?	
MARQUÉS	Vuestro gran merecimiento bien, don Bernardo, conozco que merece mi deseo cuando vuestras partes veo y mi deuda reconozco; mas, con todo, recibí una gínetá del rey,	1120

v. 1109 *acá*: en alusión a Nápoles.

v. 1111 *el afición*: con artículo masculino ocasionalmente (ver también v. 1971).

v. 1124 *gínetá*: ver nota a v. 1003.

	que me dio agora el virrey para vos y, creé de mí, como es gineta real la que os doy, que yo quisiera, buen don Bernardo, que fuera un bastón de general.	1125 1130
BERNARDO	Beso, gran señor, tus pies, que la merced que me has hecho no la merece mi pecho.	
MARQUÉS	Alzaos del suelo.	
GENERAL	Marqués, ¿quién es ese caballero?	1135
MARQUÉS	Es un hidalgo español de la nobleza crisol y mi amigo verdadero.	
BERNARDO	A los cielos soberanos me subes con nombre tal.	1140
MARQUÉS	Llega a hablar al general, mi primo.	
BERNARDO	Beso tus manos, que el no haberte conocido me ha hecho andar errado.	
GENERAL	Mucho me habéis obligado.	1145
BERNARDO	En nada no te he servido.	
GENERAL	Con un bastón desechéis la insignia de capitán.	
BERNARDO	Tales manos me le dan.	
MARQUÉS	Menos que vos las tenéis.	1150
LUCRECIA	Yo también os quiero dar, don Bernardo, el parabién.	

v. 1125 *cree*: sinéresis poética.

v. 1146 *En nada*: en el original «En ada», errata que enmiendo.

vv. 1147-1148 *Con un bastón desechéis / la insignia de capitán*: expresión de buen augurio futuro: espera que logre el bastón de general tras la gineta de capitán.

- BERNARDO Si vos me le dais, también
el sello podéis echar.
- LUCRECIA Ya sabéis que os tengo amor. 1155
- BERNARDO [*Aparte.*] (Yo no, en ninguna manera.)
- GENERAL ¿A quién dais vuestra bandera,
don Bernardo?
- BERNARDO Mi señor,
hasta agora no he pensado
a quién.
- GENERAL Si eso es así, 1160
hacedme merced a mí,
dalla para un mi criado
que le tengo obligación
por lo bien que me ha servido,
¿qué decís?
- BERNARDO Que es ya cumplido 1165
tu gusto en esta ocasión;
todo esto es tuyo y no huyo
de dárselo y corto quedo,
porque yo darle no puedo,
mi señor, lo que es tan tuyo. 1170
- MARQUÉS Don Bernardo no querrá,
primo, más de vuestro gusto.
- BERNARDO Que te sirva el mundo es justo.
- GENERAL ¡Hola!
- Sale un criado.*
- PAJE ¿Señor?
- GENERAL Llama acá 1175
a don Pedro, mi criado,
pues también es español
y bonito como un oro;
gran sirviente y gran soldado
y, aunque muchacho, por Dios,

	que en una refriega ayer de trece naos le vi hacer mucho más que hicieran dos. Es demonio.	1180
MARQUÉS	Y cuánto habrá que os servís de ese criado?	
GENERAL	Lo que en venir he tardado desde Cartagena acá, y en este tiempo pequeño me ha servido tan de veras en tierra y en las galeras que, a fe, que me quitó el sueño mas de dos veces pensar qué galardón le daría.	1185 1190
	<i>Entra Beatriz de hombre.</i>	
BEATRIZ	¿Qué manda vueseñoría?	
GENERAL	Quiéreos, don Fernando, dar, que es capitán de españoles, su bandera; recebilda y como bueno servilda.	1195
BERNARDO	[<i>Aparte.</i>] (¿No son aquellos los soles que amanecen a mi día? ¿No es Beatriz?)	
BEATRIZ	(¿No es don Bernardo?)	1200
BERNARDO	(Ella es, de celos ardo.)	
GENERAL	Mi primo, el Marqués, os fía; mirá si estáis obligado a hacer como hidalgo.	
BEATRIZ	Aunque yo tan poco valgo, por la merced que me ha dado, beso los pies al Marqués	1205

v. 1181 *naos*: sinéresis poética.v. 1186 *acá*: enmiendo por conveniencia métrica el original «aquí».v. 1194 *quíereos*: sinéresis poética.vv. 1196-1197 *recebilda ... servilda*: metátesis; ver nota a v. 125.

v. 1204 Verso hipométrico.

- y al señor capitán quiero
 por mi amigo y compañero,
 si dello servido es, 1210
 darle mis brazos.
- BERNARDO Yo soy,
 sin aqueso, vuestro amigo.
- BEATRIZ [*Aparte.*] (¿Qué es esto?)
- BERNARDO (Apártate, digo.
 De celos rabiando estoy.)
- BEATRIZ Basta, ¿que no quiere darme 1215
 a mí, capitán, sus brazos?
- BERNARDO [*Aparte.*] (Harete entre ellos pedazos
 si llegas, falsa, a tocarme.)
- GENERAL ¿Por qué, señor capitán,
 no abrazáis a mi don Pedro? 1220
- BERNARDO [*Aparte.*] (¿Vuestro?, con aqueso medio
 mis celos creciendo van.)
- GENERAL Honrad, pues, sus pensamientos,
 que en él tendréis un amigo.
- BERNARDO He sido siempre enemigo, 1225
 mi señor, de cumplimientos
 y por aquesto he dejado
 de hacello, y ha sido error.
- BEATRIZ [*Aparte.*] (¡Por Dios, que entendí, señor,
 que estabais de mí agraviado.) 1230
- BERNARDO (¿Yo de vos?
 Bien sabéis vos
 si tengo por qué lo estar.)
- BEATRIZ (¿Véngote, ingrato, a buscar
 y recebíasme así?)
- BERNARDO (¡Adiós!,
 infamia de las mujeres, 1235
 no hables.)

- BEATRIZ (¿Ansí se trata
a doña Beatriz?)
- BERNARDO (Calla, ingrata
o publicaré quién eres.)
- BEATRIZ (¿Quién soy?)
- BERNARDO (Quien todo mi mal.)
- BEATRIZ (¿Ansí mi querer se estima?) 1240
- MARQUÉS ¿Cómo no viene mi prima
a hablar con el general?
- LUCRECIA Agora la dejé yo,
señor, un poco indispueta
y acostada en su aposento. 1245
- GENERAL Vamos a vella al momento,
porque en cayendo la siesta
me es forzoso caminar
para Sicilia.
- LUCRECIA Contino
venís, primo, de camino. 1250
- MARQUÉS ¿No se podrá dilatar
vuestra partida por hoy?
- GENERAL Esta vez no puede ser.
- MARQUÉS Pues no os quiero detener.
- [*Vanse Lucrecia, el Marqués y el General.*]
- BEATRIZ ¿Quién eres traidor?
- BERNARDO Yo soy..., 1255
yo soy don Bernardo, aquel
que un tiempo te ha sido afable,
y tú eres una mudable,
falsa, fingida y crüel.

v. 1237 Verso hipermétrico.

v. 1243 Verso aislado estróficamente, índice —como en vv. 417, 926-927— de posible pasaje recortado.

v. 1249 *contino*: continuamente (*DRAE*).

BEATRIZ	Si conoces tú mi fe, ¿por qué me tratas tan mal?	1260
BERNARDO	¿Vienes con el General y pregúntasme por qué?	
BEATRIZ	Luego tienes celos.	
BERNARDO	¡Calla, inventora de mi mengua, que te sacaré la lengua!	1265
BEATRIZ	Bien puedes luego sacalla, mas, ¿por qué, por qué, mi bien?	
BERNARDO	¿No quieres tú que me asombre si vienes sirviendo a un hombre y eres tú mujer también?	1270
BEATRIZ	Luego, ¿piensas tú que sabe que soy mujer?	
BERNARDO	¿Quién lo duda, no siendo tú, ingrata, muda y siendo él discreto y grave?	1275
BEATRIZ	Vives, por mi fe, engañado, señor, de tus pareceres.	
BERNARDO	Tú, ingrata Beatriz, ¿no eres en efeto su criado?	
BEATRIZ	¿Aqueso dices, amigo?, ¡no te ciegue la pasión!	1280
BERNARDO	¡Vete, furioso escorpión!	
BEATRIZ	Óyeme lo que te digo, verás si toda esa furia no te quito en un momento, ¡oye!	1285
BERNARDO	¡Di, león hambriento de los montes de Liguria!	

vv. 1286-1287 *león de Liguria*: más frecuentemente es Libia o la legendaria Hircania la referencia para localizar tigres o leones que simbolizan el rechazo furioso del

BEATRIZ	Cuando te dejé y hui en medio de la pendencia, no por dejarte, mi bien,	1290
	mas por huir la fiereza de mi riguroso padre, aunque a los cielos pluguiera que, como él murió a las tuyas,	1295
	que yo a sus manos muriera, porque muriendo una vez a tu lado en tu defensa no pagara tantas muertes desde aquella hora hasta esta.	1300
	Al fin, viéndome perdida, más que los vientos ligeros, me fui a esconder a la casa de mi tía doña Elena, la cual, sabiendo el suceso, fue a la mía y a la vuelta	1305
	supe della que a mi padre habías muerto en la refriega y que andaba la justicia buscándote a toda priesa y a mí también me buscaba	1310
	como causadora della. Lo cual sabiendo, vestime este vestido, que era del marido de mi tía, don Diego, que en gloria sea,	1315
	y con seiscientos doblones y una muy buena cadena tomando postas partí a la ciudad de Valencia. Allí pasé más de un mes	1320

amante; así en Garcilaso: «[...] más que tigre hircana / y más sorda a mis quejas...» (*Égloga II*, vv. 563-564).

v. 1288 Inicia en romance (é-a) otra analepsis a modo de *relatione vitæ* especular a la anterior en la Jornada I, esta vez «relación de dama» de la protagonista Beatriz.

v. 1293 *pluguiera*: forma arcaica o literaria de pretérito de *placer*.

y, sin tener de ti nuevas
 de mi tía, que escribía
 que procuraba sabellas,
 pusime nombre don Pedro
 de Zuazo y de la Serna, 1325
 sobrenombre que me viene,
 cual sabes, de línea recta.
 Pasé entre los valencianos
 más de un mes desta manera,
 servido de dos mil damas 1330
 tan blandas como una cera.
 Al cabo de aqueste tiempo
 tuve noticia, por letras
 de mi tía, que pasaste
 a Italia con las galeras 1335
 y, deseosa de verme
 en mi centro y en tu esfera,
 en mi gloria y en tu cielo,
 partí para Cartagena,
 porque supe que allí estaban 1340
 catorce galeras bellas
 de Sicilia y de partida
 para partir de la tierra;
 y sabiendo que había orden
 que ningún piloto diera 1345
 embarcación a español
 sin que primero trujera
 licencia del general,
 le fui a pedir la licencia
 y, aficionado de verme, 1350
 por ser en grande manera
 de nuestra nación amigo,
 me mandó que en su galera
 me embarcasen y me diesen

v. 1324 *pusime*: 'me puse', con acento llano y disimilación vocálica ante pronombre enclítico.

v. 1325 *Zuazo*: o *Suazo*, en el original *Çuazo*.

v. 1347 *trujera*: forma arcaica o literaria de pretérito.

- cuanto menester hubiera; 1355
y agradecido a su trato
procuré con diligencia
emplearme en su servicio,
ya sirviéndole a la mesa
y acompañándole siempre, 1360
hasta que —porque fenezcan
mis males, cual ves— me ha dado,
mi Bernardo, tu bandera;
porque el que sirve a los buenos
siempre vale y siempre medra. 1365
Si de aquesta suerte vine,
sin que de mí nadie entienda
que soy mujer, a buscarte,
si esta disculpa no es buena
y con todo este descargo 1370
me cargas y me condenas,
mátame, que, como tienes
ya de atrás la mano hecha
a verter mi sangre noble,
no será cosa nueva. 1375
- BERNARDO Dame tus brazos, mi bien,
que, si mis furiosos celos
me cegaron, ya tus cielos
me han dado vida también.
Perdona, si airada estás, 1380
mi Beatriz, de mi recelo,
porque cuando más te celo
entonces te quiero más.
- BEATRIZ Eso es si lo que se ama
no es seguro.
- BERNARDO ¡Bravo error! 1385
No creas que tiene amor
el que no cela a su dama;
no pueden amantes ser
los que quieren y no hacer
a los del aire, pues nacen 1390

- los celos del bien querer
y así seca el amor
por ellos, según colijo,
que por el amor del hijo
debe del padre el amor. 1395
- BEATRIZ Yo te perdono los celos
con que me des esos brazos.
- BERNARDO Darete dos mil abrazos
en la gloria de tus cielos.
- Salen el Marqués y el Conde.*
- CONDE Abrazados están.
- MARQUÉS ¡Quedo!, 1400
¿qué es esto?
- BERNARDO ¡Oh, Marqués querido!,
hábeunos conocido,
yo y don Pedro, de Toledo.
- MARQUÉS Luego, ¿es de allá?
- BERNARDO Señor, sí,
y téngole tanto amor 1405
que no le tuve mayor
a la dama que perdí.
- MARQUÉS Harto es, pues según la fama
que publicáis tiernamente
vos mismo, terriblemente 1410
habéis querido a esa dama.
- BEATRIZ Luego, ¿ya sabe el Marqués
eso?
- MARQUÉS Sé, des señora,
que don Bernardo la adora.
- BEATRIZ También sé yo della, pues 1415
que estima muy mal que así

vv. 1390-1391 *los [celos] del aire*: referencia proverbial bien conocida en la época áurea, como atestigua la pieza de Calderón de título similar.

v. 1402 *hábeunos*: forma arcaica o literaria de pretérito.

- el pensamiento gallardo
del capitán don Bernardo.
- MARQUÉS ¿Conoceisla?
- BEATRIZ ¡Como a mí!
- MARQUÉS ¿Y adónde está? Ya 1420
diera yo el alma por vella.
- BEATRIZ Yo le he dado nuevas della,
él sabe bien donde está.
- MARQUÉS ¿Y adónde está?
- BEATRIZ Por agora 1425
no es menester
que lo procuréis saber.
- MARQUÉS ¡En buen hora idos!, que es hora,
don Bernardo, de meter
la guarda de aqueste día.
- BEATRIZ ¿No viene vueseñoría? 1430
- MARQUÉS Al momento os voy a ver.
- BERNARDO No faltes, si honrarme quieres.
- MARQUÉS ¡Andá!, que os esperarán.
- BEATRIZ ¡Vamos!, señor capitán.
- BERNARDO ¡Vamos, pues!, señor alférez. 1435
- Vanse don Bernardo y doña Beatriz.*
- MARQUÉS Yo os prometo, a ley de honrado,
de haceros toda amistad,
Conde, que os tengo piedad
porque estoy enamorado;
yo os daré a mi hermana, aunque es 1440
contra mí.
- CONDE En eso me honráis,
mas, decid, ¿de quién estáis
enamorado, Marqués?

MARQUÉS	De una dama que en mi vida la vi.	
CONDE	¡Por Dios, gentil dama!	1445
MARQUÉS	Enamorome la fama y tengo el alma rendida.	
CONDE	¡Cómo!, ¿vistes su retrato?	
MARQUÉS	Menos su retrato vi.	
CONDE	Pues, ¿a quién os rendiste?	
MARQUÉS	Oí alabar su talle y trato a un galán suyo y cegome su pintura imaginada.	1450
CONDE	Del amor la hora menguada os ha cogido.	
MARQUÉS	Cogiome, yo quiero bien, no sé adónde, ni menos sé de mi dama.	1455
	<i>Entra un paje.</i>	
PAJE	Tu hermana, señor, te llama.	
MARQUÉS	¿Venís o quedaisos, Conde?	
CONDE	¡Vamos luego!, que es ya hora de ir a ver meter la guarda.	1460
MARQUÉS	¡Vamos!	
CONDE	[<i>Aparte.</i>] (Lucrecia gallarda, ya ves que el alma te adora.)	
	<i>Vanse y salen Julia y Lucrecia.</i>	
LUCRECIA	De aquí veremos entrar de guarda a mi don Bernardo.	1465
JULIA	Será de ver.	

v. 1450 Verso hipermétrico.

v. 1453 *pintura imaginada*: ver «de lengua pintado», nota a v. 659.

- LUCRECIA ¿No es gallardo
y no se puede preciar
la misma reina de amallo?
- JULIA ¡A fe que es prenda de estima!
- LUCRECIA ¿Haslo mirado bien, prima? 1470
- JULIA No me hartó de mirallo;
es de muy buen parecer
y valiente en la ocasión,
que estos dos extremos son
los que adora una mujer. 1475
- LUCRECIA Una banda le envié
azul, que saque en mi nombre.
- JULIA ¿Pues celos le das a un hombre?
- LUCRECIA Antes se los pediré.
Dios te guarde de querer 1480
y queriendo de celar.
- JULIA Que yo me sabré guardar.
- LUCRECIA ¡Ay, Julia, que eres mujer
y espero verte decir
que vives con alma ajena...; 1485
mas, ¡oye!, la caja suena
y deben ya de venir.
- JULIA Con grande deseo aguardo.
- LUCRECIA Pues holgaraste de ver
el buen talle y proceder 1490
del alferez de Bernardo;
¿qué dices del brío airoso
con que don Bernardo entró?
- JULIA ¿Y a ti qué te pareció
de su alferez, ¿no es hermoso? 1495
- LUCRECIA ¿Hate parecido bien?
- JULIA En extremo me parece.
- LUCRECIA Mucho el alferez merece.

v. 1477 *azul*: simboliza aquí el color de los celos; ver nota a v. 1644.

JULIA	Ya le quiero, prima, bien, ¿hay tal talle en todo el mundo?, ¿quién es tan bello y galán?	1500
LUCRECIA	Gallardo es mi capitán.	
JULIA	Mi alférez es sin segundo; no es tan bello el arbol tras la tempestad pasada.	1505
LUCRECIA	¡Ta, ta!, Julia, que picada te veo del español, ¿quieres que le diga algo a tu alférez forastero?	
JULIA	Di lo mucho que le quiero y di lo poco que valgo; ¡vámonos, prima, que es, si te parece, hora ya!	1510
LUCRECIA	¡Vamos luego!, que vendrá a desnudarse el Marqués.	1515
JULIA	¡Ay, don Pedro!	
LUCRECIA	¡Ay, don Bernardo!	
JULIA	[<i>Aparte.</i>] (¡Ay, mi hermoso!)	
LUCRECIA	(¡Ay, mi galán!, ¡ay, mi bello capitán!)	
JULIA	(¿Hay cual mi alférez gallardo?) [<i>Vanse.</i>] <i>Sale el Marqués.</i>	
MARQUÉS	No dejéis entrar aquí si no fuere al capitán; mis ansias creciendo van enamorándome así y es tan extraña la fe que de mí me tiene ajeno, que por lo que no vi peno y muero no sé por qué.	1520 1525

vv. 1506-1507 Pasaje reiterado respecto al inicio de la comedia (vv. 23-24).

v. 1515 *desnudarse*: aquí cambiarse de traje tras asistir en uniforme al desfile de la guardia.

A Beatriz imaginada
 amo, quiero, honro y adoro,
 ya la celo, ya la lloro, 1530
 y celo y lloro por nada.
 ¡Malhaya el día que vi
 a don Bernardo!, ¡y malhaya
 la salida de la playa!,
 pues por ella me perdí; 1535
 ¡malhaya el punto y la suerte
 que de morir me quitó!,
 pues con la espada me dio
 vida y con la lengua muerte.
 Mi Beatriz, ¿adónde estás?, 1540
 ¿dónde estás?... Iré a buscarte.

Entra don Bernardo.

BERNARDO Las manos vengo a besarte
 por el favor que me das,
 pues he sabido agora aquí
 cómo quisiste mandar 1545
 que no dejasen entrar
 a ninguno sino a mí.

MARQUÉS ¡Alzaos, don Bernardo, alzad!

BERNARDO Estoy ya tan obligado
 a tu trato ahidalgado 1550
 que es mi ley tu voluntad.

MARQUÉS Ya sabéis que yo deseo
 solo, don Bernardo, honraros.

BERNARDO Ya tus deseos bien claros,
 señor, por las obras veo 1555
 y por estar satisfecho
 que me honras y de servirte,
 vengo, señor, a advertirte
 un secreto de mi pecho,

v. 1532 *malhaya*: ver nota a v. 55.

v. 1544 Verso hipermétrico.

v. 1550 *ahidalgado*: noble y caballeroso (*DRAE*).

- que no es justo que de ti
ninguna cosa se encubra,
porque al fin no se descubra
y te querelles de mí. 1560
- MARQUÉS Contadme ya lo que ha habido,
pues sabéis que vuestras cosas
han de ser más forzosas. 1565
- BERNARDO Estoy loco y sin sentido
del infinito interés
que con su venida medro.
Sabrás, señor, que don Pedro... 1570
- MARQUÉS ¿Vuestro alférez?
- BERNARDO No lo es,
que es mi querida señora
doña Beatriz de Zuazo.
- MARQUÉS ¿Vuestra dama?, extraño caso.
Dulce nueva, feliz hora
venturosa coyuntura
es de veras, don Bernardo. 1575
- BERNARDO Por el amor con que ardo
en llamas de su hermosura,
que digo, señor, verdad. 1580
- MARQUÉS Créolo, aunque es cosa extraña.
- BERNARDO Buscándome desde España
viene con la novedad
del vestido varonil.
- MARQUÉS Más que eso hará también,
cuando es noble y quiere bien
un deseo femenil;
¿supo de vos? 1585
- BERNARDO Tuvo fama
que en Italia había pasado.

v. 1581 *Créolo*: como *creeréis* (v. 1590), sinéresis poéticas; ver también v. 1596. En el manuscrito se repite —tachado— este verso por error del copista al inicio del parlamento de Bernardo.

MARQUÉS	No creeréis lo que me huelgo de saber de vuestra dama, pues, por el ser que profeso, que si el mundo mío fuera más contento no me diera que me dio saber aqueso.	1590 1595
BERNARDO	Créolo.	
MARQUÉS	Podeislo creer, don Bernardo, por quien soy.	
BERNARDO	Muy agradecido estoy a tu valor.	
MARQUÉS	[<i>Aparte.</i>] (A saber la intención con que lo digo sé que no lo agradeceras.) Heme holgado muy de veras de que vuestra dama, amigo, haya a Nápoles llegado.	1600
BERNARDO	(Mi contento, sabe Dios.)	1605
MARQUÉS	No creo que os holgáis vos más de lo que yo me he holgado, que, a pedirme las albricias, diera mi estado, y creé que no es cumplimiento.	
BERNARDO	Sé lo que mi gusto codicias, dame licencia que voy, señor, a hacer mi oficio.	1610
MARQUÉS	Bien decís, que yo codicio vuestro gusto.	
BERNARDO	Tuyo soy.	1615
	[<i>Vase don Bernardo.</i>]	
MARQUÉS	¿Hay ventura que se iguale a la que a mí me ha venido?;	

v. 1590 Con rima irregular, índice de posible pasaje recortado.

v. 1608 *albricias*: ver nota a v. 1038.

	loco estoy, que mi sentido ya de sus límites sale;	
	alégrate pensamiento,	1620
	quiétate imaginación,	
	cobra aliento, corazón,	
	afloja el cordel, tormento.	
	¡Beatriz en Italia, cielos!,	
	¡Beatriz en Nápoles ya!,	1625
	¡loco estoy!... Mas sosegá,	
	locura, que tengo celos	
	que, si está Beatriz aquí,	
	don Bernardo de Mendoza	
	también la quiere y la goza.	1630
	Ya tengo otro frenesí,	
	porque mi Beatriz no es mía;	
	mi Beatriz es de otro dama,	
	Beatriz a Bernardo ama.	
	Juntos vienen en un día	1635
	el tormento y el contento,	
	el contento de miralla	
	y el tormento de celalla,	
	que es harto extraño tormento.	
	Celos me aquejan y celos	1640
	me hacen desesperar	
	y celos me han de acabar,	
	que pueden más que los cielos;	
	que su poder y valor	
	iguales efectos causa	1645
	y no se visten sin causa	
	ambos de un mismo color.	
	¡Ay de mí, que estoy mortal	
	en celosa fantasía!	
	<i>Entra Lucrecia.</i>	
LUCRECIA	¿Qué hace, vuestra señoría	1650
	aquí tan solo?	

vv. 1624-1634 *Beatriz*: sinéresis poética; ver nota a v. 245.

v. 1647 El color azul del cielo simboliza también los celos; ver nota a v. 1477.

MARQUÉS	Por el alferez gallardo, don Pedro, me he de perder, porque sabé que es mujer y dama de don Bernardo.	1685
LUCRECIA	¿Qué decís?	
MARQUÉS	Esto que oís. De España en su busca vino por esto es mi desatino.	1690
LUCRECIA	¡Ay, Dios!	
MARQUÉS	¿Qué es lo que sentís?	
LUCRECIA	La causa de vuestro mal me ha causado alteración.	
MARQUÉS	¿Duéleos algo?	
LUCRECIA	El corazón.	
MARQUÉS	¿Qué tenéis?	
LUCRECIA	Estoy mortal.	1695
MARQUÉS	Pésame que mi dolor tanto mal venga a causarte.	
LUCRECIA	Alcánzame mucha parte de vuestro mal, mi señor; siento que aquesa señora haya venido de España, pues a mí tanto me daña y a vos tanto os enamora.	1700
MARQUÉS	Íos, hermana, a descansar; íos muy enhorabuena, sosegaréis esa pena, ¡andad!	1705
LUCRECIA	Bien lo he menester.	

v. 1686 *sabé*: imperativo, *sabed*.

v. 1704 *Íos*: con sinéresis poética en redondilla con rima irregular; ver también 2161.

debajo de tu bandera!
 No tiene mi alférez cosa
 en sí que no sea de ser;
 ¡por mi fe!, que, a ser mujer,
 era por extremo hermosa; 1775
 en viéndole me rendí.
 ¿Si se habrá ya enamorado
 en Nápoles?, ¡ay, cuidado!...;
 mas él viene hacia aquí.
 ¡Qué ojos, cejas y boca!, 1780
 ¿hay soldado tan galán?

Entra Beatriz.

BEATRIZ [Aparte.] (Buscando a mi capitán
 todo hoy ando medio loca.)
 JULIA ¡Señor alférez!
 BEATRIZ ¡Señora!
 JULIA ¿Adónde vais?
 BEATRIZ A serviros. 1785
 JULIA [Aparte.] (Decídselo, mis suspiros,
 que yo no me atrevo agora.)
 ¿Cómo os va en Nápoles?
 BEATRIZ Bien.
 JULIA ¿Hay hermosas damas?
 BEATRIZ Ninguna
 he visto hasta ahora.
 JULIA Sé de una 1790
 que os quiere, alférez, muy bien.
 BEATRIZ Lástima tengo a mujer
 que se ha empleado tan mal.
 JULIA ¿Cómo ansí?, ¡no digáis tal!,
 ¿no sois vos para querer, 1795

v. 1789 Verso hipermétrico.

v. 1790 Enmiendo por conveniencia métrica el original: «he visto hasta agora. Yo sé de una [...]».

- no es vuestro buen parecer
para causar afición?
- BEATRIZ No hallo yo en mí ocasión
para quererme mujer.
- JULIA Pues, ¿por qué?
- BEATRIZ Porque no tengo 1800
las partes que una mujer
de un hombre ha de apetecer.
- JULIA Ya con eso me entretengo,
¿pues que no sois gentilhombre?
- BEATRIZ Yo no me tengo por tal, 1805
¡qué lindo cuento!
- JULIA Hacéis mal,
si os quitáis aquese nombre;
mas, a la que os da su fe,
¿qué podré, alférez, decille?
- BEATRIZ Que en cuanto pueda serville, 1810
señora, le serviré.
- JULIA En todo sé que podréis.
- BEATRIZ Aqueso sábelo Dios.
- JULIA Yo he conocido de vos
que como queráis lo haréis. 1815
- BEATRIZ Mis deseos bien querrían,
mas mis obras no podrán.
- JULIA ¿Y por qué?
- BEATRIZ No llegarán 1820
do el deseo llegaría;
mas, decidme, mi señora,
el nombre de aquesa dama,
que, por saber que me ama,
el alma misma le adora.
¿Es hermosa?

v. 1819 *llegaría*: enmiendo el original «llegarían».

JULIA	Veisme a mí, ella lo es si lo soy yo.	1825
BEATRIZ	No lo creo.	
JULIA	¿Cómo no?, creed, que nunca mentí.	
BEATRIZ	¿Y es persona de linaje?	
JULIA	Su linaje yo lo fio. Necio sois, alferez mío, pues no entendéis mi lenguaje.	1830
BEATRIZ	Ya, señora, lo he entendido, perdonad mi necedad, porque de vuestra beldad indigno me he conocido.	1835
	[<i>Aparte.</i>] (Picada está la señora mas, por Dios, que ha de ayunar, que no le puedo yo dar lo que ella me pide agora.)	
JULIA	Vos, alferez, merecéis que la misma reina os quiera.	1840
BEATRIZ	Ya más blando que una cera con queso me ponéis.	
JULIA	Yo os quiero desde que os vi.	
BEATRIZ	Yo desde que os vi del todo.	1845
JULIA	¿Qué, me queréis?	
BEATRIZ	Sí, del modo que vos me queréis a mí.	
JULIA	Yo haré por daros y hacer lo imposible.	
BEATRIZ	Bien, por Dios, lo que por mí haréis vos podré yo por vos hacer.	1850
JULIA	Yo tengo en estimación vuestro término divino.	

v. 1845 *del todo*: en el original «de too», errata que enmiendo.

BEATRIZ	No sabéis lo que imagino, que sois de mi <i>cumplisión</i> .	1855
JULIA	¿Y en qué lo veis?	
BEATRIZ	<div style="text-align: right; padding-right: 20px;">Yo lo veo</div> en señales, que hay bastantes, que somos muy semejantes.	
JULIA	Eso es lo que yo deseo.	

v. 1852 *cumplisión*: complexión, «conjunto de características físicas de un individuo que determina su aspecto, fuerza y vitalidad» (*DRAE*).

JORNADA TERCERA

DON BERNARDO BEATRIZ [*dama alférez*]
MARQUÉS ARNALDO LUCRECIA, *dama*
CONDE URBINO JULIA, *dama*
PAJE

Empiezan don Bernardo y el conde Urbino.

CONDE	Aunque en nada os acudí, por lo que deseo serviros, don Bernardo, he de pedir hagáis en esto por mí.	1860
BERNARDO	Tengo obligación forzosa por quien sois, Conde, a os servir.	1865
CONDE	Tiéneme para morir del Marqués la hermana hermosa y, aunque muero con razón, siento el verme desdeñar y lo que os quiero rogar es que, en habiendo ocasión de que traten de mí —digo cuando con ellos estáis—, que de mi parte hagáis lo que hiciera un amigo.	1870 1875
	Albalde mi valor, mi talle, linaje y dicha, que, alabándome, por dicha me vendrá a cobrar amor	

v. 1861 *deseo*: sinéresis poética.

v. 1876 *albalde*: así como *significalde* (v. 1884), metátesis; ver nota a v. 125.

- y su condición tan brava 1880
 más humana vendrá a ser,
 porque es propio de mujer
 querer viendo que otro alaba;
 significalde la llama,
 don Bernardo, en que estoy puesto 1885
 por su causa.
- BERNARDO [*Aparte.*] (¡Bueno es esto,
 para lo que ella me ama!)
- CONDE ¿Qué decís?
- BERNARDO Que yo me encargo
 de hacer lo que me mandáis
 como lo veréis.
- CONDE Viváis 1890
 más años que el tiempo largo.
- BERNARDO [*Aparte.*] (Gallardo enredo promete
 lo que el Conde me ha mandado,
 pues, siendo yo el mismo amado,
 me quiere hacer su alcagüete.) 1895
- CONDE Todo mi estado os daré
 si lo hacéis como confío.
- BERNARDO Creed de mí, señor mío,
 que sin eso os serviré.
- CONDE Si cumplimientos gastamos, 1900
 que me venceréis aguardo.
- Entra Lucrecia.*
- LUCRECIA Señor Conde, don Bernardo,
 ¿qué es lo que hacéis?
- CONDE Aquí estamos
 tratando, señora mía,
 cosas de gusto y amor. 1905
- LUCRECIA ¿Y qué tratabais, señor?
- CONDE De la mucha tiranía
 con que una dama me trata

	sin merecello mi fe, pues me aborrece.	
LUCRECIA	No sé por qué queréis una ingrata.	1910
BERNARDO	Dejemos eso.	
CONDE	[<i>Aparte.</i>] (¡Ah, desdén, ¿que así mi fe se aborrezca?)	
LUCRECIA	¿Cómo os va de soldadesca, don Bernardo?	
BERNARDO	Vame bien, y al fin de cualquiera suerte que me va es para serviros.	1915
LUCRECIA	[<i>Aparte.</i>] (¡Ah, traidor, en esos tiros de nuevo me das la muerte!)	
BERNARDO	Soy muy vuestro, ya sabéis.	1920
LUCRECIA	[<i>Aparte.</i>] [...] (¡Mas qué engaños!) Gocéis, capitán, mil años el alférez que tenéis, que, a fe que es muy gentilhombre y por extremo bonito.	1925
BERNARDO	Yo le he querido infinito por su buen trato y su nombre.	
LUCRECIA	¿Qué, le queréis mucho?	
BERNARDO	Sí, quiérole bien en extremo.	
LUCRECIA	[<i>Aparte.</i>] (En vivos celos me quemo, ¡tal oigo, triste de mí!) ¿Tanto le queréis?	1930
BERNARDO	No sé persona a quien yo más quiera.	

v. 1920 Enmiendo por ajuste de rima la lectura original («Ya sabéis que soy muy vuestro»); en todo caso, se trata de un pasaje deturpado.

BERNARDO	Yo tengo amistad con él y le quiero como amigo.	1960
LUCRECIA	¿Nomás?	
BERNARDO	Basta lo que digo.	
LUCRECIA	[<i>Aparte.</i>] (¡Ah, ingrato!, ¡ah, fiero!, ¡ah, cruel!) ¿Cómo amigo le amáis?	
BERNARDO	Digo que con esa voluntad le quiero.	1965
LUCRECIA	Tanta amistad es mucho más que de amigo, pues no estáis sin él un hora.	
BERNARDO	Aquesa es la amistad, pues según el amigo es es el amistad, señora.	1970
LUCRECIA	¿Acostaislo en vuestra cama?, ¡Qué mucho que lo acostéis!, si sé yo que lo queréis tanto como a una dama.	1975
BERNARDO	Acá en Italia yo sé que eso y más sospecharan.	
LUCRECIA	Yo sé que no os quemaran con él, yo lo juraré.	
CONDE	¡Por Dios, que lo habéis corrido, señora, pues no responde don Bernardo!	1980
BERNARDO	Señor Conde, muy mal me habéis entendido.	
CONDE	Negad ahora que no estáis corrido.	

v. 1971 *el amistad*: ver nota a v. 1111.

v. 1973 Enmiendo por conveniencia métrica la lectura del original «mas que mucho [...]», que presenta añadido en diversa tinta «mas»; ¡Qué mucho...!: '¿Qué tiene de extraño...?'.

v. 1978 Alusión a la condena por sodomía en la época.

BERNARDO	Picado voy.	1985
CONDE	Huélgome.	
BERNARDO	Pues no lo estoy, Conde, por lo que pensáis, aunque es tan noble y discreta que picara a quien lo es.	
	<i>Sale un paje.</i>	
PAJE	Dentro te espera el Marqués.	1990
LUCRECIA	A su gusto estoy sujeta. Voyme, Conde, consolá al señor, porque no tenga pesadumbre hasta que venga el alferez, que él lo hará.	1995
CONDE	Picado os ha bravamente mi Lucrecia.	
BERNARDO	Fuerza en vano a no querello su hermano que, aunque es el Marqués prudente, aquesta vez no lo ha sido.	2000
CONDE	¿Del Marqués os querelláis?	
BERNARDO	Paso, señor, no digáis eso. Como estoy corrido dije aquesto sin pensar. [<i>Aparte.</i>] (No creyera del Marqués que tan mi enemigo es.)	2005
CONDE	¿No tiene divino hablar mi Lucrecia?	
BERNARDO	Es maravilla y, aunque hablaba contra mí, os puedo decir que allí mucho me holgaba de oílla.	2010
	<i>Sale Beatriz.</i>	
BEATRIZ	Buscando con mi deseo vengo este ingrato crüel, para saber si hay en él	

- JULIA ¿Y vos qué decís?
- BERNARDO Yo callo,
que es don Pedro un Amadís.
- JULIA ¡Íos, capitán!
- BERNARDO Yo me iré, 2140
pasarásele el enojo.
Vase don Bernardo.
- JULIA Llegaos acá, ¿estáis herido?
- BEATRIZ No me hiere a mí el acero.
- JULIA ¿Pues sois vos de bronce hecho?
- BEATRIZ Y aun peor.
- JULIA Bien lo mostráis 2145
pues tan duro y fuerte estáis
a los ruegos de mi pecho;
sean amigos los dos.
¿La pendencia por qué fue?
- BEATRIZ ¿Ya no sabéis vos por qué? 2150
- JULIA ¿Yo?, mejor os guarde Dios
que yo tal sé por qué ha sido
y a que lo digáis espero.
- BEATRIZ Pues no lo sabéis, no quiero
deciros ya lo que ha habido. 2155
- JULIA ¿Quereisme dar vuestros brazos?
- BEATRIZ No estoy para eso agora,
dejadme, por Dios, señora,
que os haré entre ellos pedazos.
- JULIA En efeto, ¡qué!, ¿me echáis? 2160
- BEATRIZ Íos, mi señora, ¡por Dios!,
no os metáis entre los dos.
Voyme.

v. 2139 *es don Pedro un Amadís*: se usa la expresión *ser un Amadís* con el significado de 'ser un caballero fiero'.

vv. 2140-2143 Versos sueltos, tras redondilla anterior con rima irregular; índice de pasaje deturpado por supresión en final de cuadro escénico.

- JULIA Enojado estáis;
dime aquí por qué te vas,
¡espérate!, queirme quiero, 2165
¡ay, mi crüel forastero!
- Vase Julia.*
- BEATRIZ ¡Ay, señora necia, y más
a don Bernardo, traidor!,
¿en ausencia tan pequeña,
así se olvida y desdeña 2170
una fe de tanto amor?
La ira del cielo te alcance,
pues tanto mal por ti medro.
- Entra el Marqués.*
- MARQUÉS ¿Qué es lo que os hacéis, don Pedro,
que no os puedo dar alcance? 2175
- BEATRIZ Siempre estoy a tu servicio
de cualquier suerte, señor.
- MARQUÉS [*Aparte.*] (Ya va creciendo mi amor
y de puro extremo es vicio,
¿hay más extraña beldad?) 2180
¿Por qué no me habéis mandado,
alférez?, que os he cobrado,
por mi fe, mucha amistad.
- BEATRIZ Estimo aquese regalo
por el mayor de este suelo. 2185
- MARQUÉS Ya lo miro y miro al cielo
y al mismo cielo la igualo.
- BEATRIZ Ya tú sabes, mi señor,
que te tengo de servir.
- MARQUÉS [*Aparte.*] (¡Qué bien que sabe decir!) 2190
- BEATRIZ (Peligro corre mi honor.)
Mi señor, mucho me honráis,
y acá en mi idea imagino

v. 2161 *íos*: sinéresis poética, como en el v. 1704.

vv. 2172-2174 Versos en autorrima.

	que no sabéis, como indigno que soy yo, con quién habláis.	2195
MARQUÉS	Ya sé que hablo con vos y sé quién sois.	
BEATRIZ	Soy muy tuyo.	
MARQUÉS	Yo diera por vuestro <i>tuyo</i> todo mi estado, por Dios.	
BEATRIZ	¿Tanta merced?	
MARQUÉS	A saber cuán vuestro amigo me llamo, del modo que os quiero y amo, sé que lo habíais de creer.	2200
BEATRIZ	Todo aqueso, señor, creo.	
MARQUÉS	[<i>Aparte.</i>] (En confusión estoy puesto.)	2205
BEATRIZ	(¡Cielo!, ¿qué quiere ser esto?)	
MARQUÉS	(Ya me abrasa mi deseo.) Dadme esa mano de amigo.	
BEATRIZ	Mi humildad no lo demanda.	
MARQUÉS	Mostrad qué mano tan blanda.	2210
BEATRIZ	Muerto ha más de un enemigo.	
MARQUÉS	Y a mí me ha muerto esa labia.	
BEATRIZ	[<i>Aparte.</i>] (¡Terriblemente se arroja!)	
MARQUÉS	¿Qué matáis?	
BEATRIZ	A quien me enoja.	
MARQUÉS	¿Y enójaos quién?	
BEATRIZ	Quien me agravia.	2215
MARQUÉS	¿Cuándo os agraviáis?	

v. 2198 *tuyo*: enmiendo como referencia metalingüística el original «cuyo», lectura deturpada o aquí incoherente en la acepción de galán o amante de una mujer (DRAE).

v. 2203 *habíais*: sinéresis poética.

v. 2215 *enójaos*: sinéresis poética.

- Yo te quiero, yo te adoro
 con un amor puro y raro,
 muy más que el indiano avaro 2270
 las perlas, la plata y oro;
 quíereme, pues que te quiero;
 mírame, pues que te miro;
 suspira, pues que suspiro,
 mas no mueras, aunque muero. 2275
 Tuyo soy, tuyo seré,
 recibe este pobre don,
 que te doy, mi corazón,
 en la fuente de una fe.
 No me seas, Beatriz mía, 2280
 aunque hermosa, desdeñosa,
 que es propio de una hermosa
 preciarse de tiranía;
 pues te busco no me huyas
 y, pues por ti estoy muriendo, 2285
 ¡socórreme!
- BEATRIZ Yo no entiendo,
 Marqués, las razones tuyas.
- MARQUÉS ¡Llega acá!
- BEATRIZ ¡Ya estoy llegada!
- MARQUÉS Pues tanto el amor me ciega,
 yo me llegaré a ti.
- BEATRIZ ¡Allega 2290
 por la punta desta espada!
- MARQUÉS ¿Furiosa estás?
- BEATRIZ Tu desconcierto
 me obliga.
- MARQUÉS ¡Paga mi fe!
- BEATRIZ ¡Tente, que te mataré!

v. 2290 *a tí*: en el original «ti», que enmiendo añadiendo la preposición.

v. 2292 Verso hipermétrico.

MARQUÉS	Habrasme dos veces muerto; ¡ten de mí clemencia, ingrata!	2295
BEATRIZ	¡Muerto eres!	
MARQUÉS	Contento muero, pues por solo que la quiero una enemiga me mata.	
	<i>Entra don Bernardo.</i>	
BERNARDO	¿Qué es aquesto?, ¿por qué es esta pendencia?, ¿qué ha habido?	2300
MARQUÉS	Que no es nada.	
BEATRIZ	¿No ha querido hollarme agora el Marqués?, y, ¡vive Dios!, que se engaña solo en querello intentar, porque no me dejo hollar aun del mismo rey de España.	2305
MARQUÉS	Es don Pedro más arisco que un demonio, ¡por mi fe! díjeme ahora no sé qué y peor que un basilisco matarme quiere en mi casa.	2310
BERNARDO	¡Mal hecho es, señor galán!	
BEATRIZ	¡Callad, señor capitán!, pues no sabéis lo que pasa; yo las palabras recibo bien como se han de decir, mas no las puedo sufrir en tocándome a lo vivo.	2315
BERNARDO	¿Qué palabra os obligó a tan gran temeridad?	2320
BEATRIZ	Si no lo sabéis, ¡callad!, ¡pesar de quien me parió! si las palabras que son las que me ha dicho supieras,	2325

v. 2310 *ahora*: enmiendo por conveniencia métrica el original «agora».

- sé que de mi parte fueras
viendo que tengo razón,
que, ¡vive Dios!, que a no ser
como es marqués el Marqués,
que lo pusiera a mis pies. 2330
- BERNARDO Humanad el proceder,
porque aquesse disparate,
don Pedro, os saldrá a la cara.
- BEATRIZ Pese a la fortuna avara,
quiero que el Marqués me mate 2335
y quien me diga cosas
que no se han de decir.
- BERNARDO ¡Paso!
Mi señor, no hagas caso
de sus palabras ociosas,
que es un loquillo, ¡por Dios! 2440
- BEATRIZ ¿A mí ese nombre me dan?,
¡bien me pagáis, capitán,
lo que hago yo por vos!
- BERNARDO ¿Qué hacéis?
- BEATRIZ Dígalo el Marqués,
aunque está muy agraviado. 2445
- MARQUÉS Yo digo que es muy honrado
y muy vuestro amigo es.
- BERNARDO Luego, ¿no te enojó?
- MARQUÉS No,
que antes me he holgado este día
de ver su gran valentía. 2450
- BEATRIZ Soy vuestro criado yo,
como me tratéis, señor,

v. 2331 *humanar*: hacer a alguien humano, familiar y afable (DRAE).

v. 2333 *salir a la cara*: sentir por haber hecho o dicho algo (DRAE), es decir, arrepentirse.

v. 2336 Verso hipométrico.

como se debe tratar
un hombre.

MARQUÉS Quiéeroos dejar.

Vase el Marqués

BERNARDO ¿Qué es esto, ingrata?

BEATRIZ ¡Traidor! 2455

¿No basta que me has dejado
por quien he sabido hoy,
sino que también quien soy
al Marqués le hayas contado?

Respóndeme, ¿estás sin seso?;
responde, ¿qué te movió? 2460

BERNARDO Respondo que sí y que no.

BEATRIZ ¿Qué quieres decir en eso?

BERNARDO Que eres mujer es verdad,
que yo le dije al Marqués,
mas que amo a Lucrecia es,
mi Beatriz, gran falsedad. 2465

Yo le dije muy de veras
al Marqués lo que he de hacer,
pues has de ser mi mujer,
mi Beatriz, aunque no quieras; 2470

mas él, sin mirar su ser,
infamando su valor,
con pecho doble y traidor
te debe de pretender. 2475

Desto mi alma está celosa
y, para que yo de ti
me asegure y tú de mí,
hemos de hacer una cosa...

BEATRIZ ¿Qué cosa es?

BERNARDO Muy peregrina. 2480

Tú a Lucrecia has de decille
que te casas y pedille
que quiera ser tu madrina.

Mas no estamos aquí bien,

JULIA	Pues, ¿por qué yo pierdo el seso?, declárame mi desdicha.	2515
LUCRECIA	¿Quieres que lo diga?	
JULIA	Sí.	
LUCRECIA	Sabrás... Mas viene el Marqués, yo te lo diré después.	
	<i>Entra el Marqués.</i>	
MARQUÉS	¿Qué hacéis, señoras, aquí?	
LUCRECIA	Ya lo veis, ¿dó habéis estado?	2520
MARQUÉS	De palacio vengo agora; grandemente, mi señora, me tiene el Conde obligado.	
LUCRECIA	¿Cómo?	
MARQUÉS	Hízome presente de un gran caballo español, más bello que los que el sol tiran con el carro ardiente, y una pía y dos corceles con él, y de telas finas de Milán treinta cortinas, una cama y diez doseles, y para vos un collar de oro de Arabia sin liga; y el modo con que me obliga, que es lo que es más de estimar, muy obligado le estoy.	2525 2530 2535
LUCRECIA	Todo el Conde lo merece.	
MARQUÉS	Si a vos, hermana, os parece vuestro esposo ha de ser hoy, porque su buen pensamiento merece este galardón.	2540

v. 2528 *pía*: caballería de pelo blanco con manchas más o menos extensas de otro color (DRAE).

- LUCRECIA Si estáis de aquesa opinión
yo la estimo y lo consiento.
- MARQUÉS Agora habéis respondido
como quien sois.
- LUCRECIA Soy muy vuestra. 2545
- MARQUÉS Vos sois toda la hora nuestra.
- Sale Beatriz sola.*
- BEATRIZ Aunque en nada te he servido,
porque mi valor no es
para servirte bastante,
con todo queso, delante 2550
de mi señor, el Marqués,
vengo, señora, a pedirte,
porque hoy me caso, que seas
mi madrina; si deseas
mandarme, cual yo servirte, 2555
fácil lo puedes hacer;
pues ser quien eres te obliga,
concédemelo.
- LUCRECIA [*Aparte.*] (¿A enemiga
tal había de conceder?)
- BEATRIZ Hónrame con tu presencia, 2560
pues tan bien puedes honrarme.
- LUCRECIA [*Aparte.*] (Aquesto es venir a darme
tras de cuernos penitencia.
¡No haré tal!)
- BEATRIZ ¿Qué respuesta
me das?
- JULIA [*Aparte.*] (¡Ay, que pierdo el seso!) 2565
- LUCRECIA No me hallo para queso,
que estoy un poco indispueta.
- BEATRIZ No esperé, señora, a fe,
de ti esa resolución.
- LUCRECIA Estoy triste y con pasión, 2570
muy mal os alegraré.

JULIA	[<i>Aparte.</i>] (No lo hagas, prima mía, que si lo haces me pierdes.)	
LUCRECIA	(Esas esperanzas verdes sosiega en tu fantasía, que, aunque lo quiera hacer, puedo asegurarte ya de que no se casará hoy con ninguna mujer.)	2575
JULIA	(Siendo de aquesa manera quieta estoy.)	2580
LUCRECIA	(Puedeslo estar.)	
MARQUÉS	(Por aquí quiero obligar a Beatriz a que me quiera, que no importa estar casada para pretenderla yo.)	2585
BEATRIZ	¿Al fin me dices de no?	
MARQUÉS	¿Qué es aquesto, hermana amada?, ¿por qué causa no hacéis lo que don Pedro ha pedido? Haceldo, que yo os lo pido y en hacerlo me honraréis.	2590
LUCRECIA	No me lo mandéis.	
MARQUÉS	Yo quiero, señora, que lo hagáis.	
LUCRECIA	De fuerza es, si lo mandáis.	
JULIA	[<i>Aparte.</i>] (¡Loca estoy!)	
LUCRECIA	(Yo desespero, que al fin salió con su intento, que se ha de casar mi ingrato.)	2595
MARQUÉS	Ya don Pedro, amigo, trato de honrar vuestro casamiento.	
BEATRIZ	Al que es noble de nación lo muestra en cualquiera parte.	2600

Entra don Bernardo.

- BERNARDO Mucho me he holgado de hallarte,
señora, en esta ocasión.
- MARQUÉS Pues, ¿qué hay de nuevo?
- BERNARDO La paga
del amor que te profeso. 2605
Hoy me caso.
- MARQUÉS Pues en eso
¿qué es lo que queréis que haga?
- BERNARDO Que me honréis con ser padrino.
- MARQUÉS Tengo, por quién soy jurado,
de no ser padrino. 2610
[*Aparte.*] ¡Ah, hado!,
aquí tiemblo y desatino,
que la obligación que tengo
al capitán me lo pide,
aunque el amor me lo impide,
con que la vida entretengo.) 2615
- BERNARDO En efeto, mi señor,
¿que no me puedes honrar?
- LUCRECIA Pretenderos excusar,
hermano, es terrible error;
dejad aquesas quimeras 2620
y como quien sois haced.
- BERNARDO Recibiré gran merced,
señor, de que hacerlo quieras.
- MARQUÉS Téngoos grande obligación
y así será justo pago. 2625
[*Aparte.*] (Yo me quito si lo hago
de mi amor la pretensión,
mas, ¿qué he de hacer?)
- BERNARDO En efeto,
¿me honrarás?

MARQUÉS	Ansí lo digo.	
JULIA	[<i>Aparte.</i>] ¡Que te casas, enemigo!	2630
LUCRECIA	Has hecho como discreto.	
JULIA	Sepamos quién es la hermosa que merece vuestro igual, por ver si os empleáis mal.	
BERNARDO	El alférez es mi esposa.	2635
BEATRIZ	Y él mi esposo, antes de agora, que sus amores me abrasan.	
JULIA	¡Cómo!, ¿dos hombres se casan?	
BEATRIZ	No, que soy mujer, señora.	
LUCRECIA	¡Oh, qué fea que has quedado esta vez, prima querida!	2640
JULIA	¡Por mi fe!, que estoy corrida.	
	<i>Entra el Conde.</i>	
CONDE	Sin pedir licencia he entrado.	
MARQUÉS	Y es justo, pues se honrarán los desposorios con vos.	2645
CONDE	¡Cómo!	
MARQUÉS	Cásase, por Dios, con don Pedro el capitán.	
CONDE	¿Burláis?	
MARQUÉS	Don Pedro es su dama y ambos queridos y amados.	
CONDE	Gócense los desposados mil años.	2650
BERNARDO	Vuele tu fama hasta la zona abrasada por el favor que nos das.	
LUCRECIA	[<i>Aparte.</i>] ¡Contento, ingrato, estarás!	
MARQUÉS	(Corrido estoy.)	
JULIA	(Yo burlada.)	2655

- MARQUÉS Pues tanto mi casa gana,
no serán solo estas bodas,
que se han de hacer juntas todas;
estas y las de mi hermana.
- BERNARDO ¿Con quién?
- MARQUÉS Con el conde Urbino, 2660
que es mi amigo y mi señor.
- CONDE Estimo tan gran favor,
aunque dél me siento indigno.
- MARQUÉS Dalde la mano, Lucrecia.
- LUCRECIA Vuestra soy desde este día. 2665
- CONDE Yo vuestro, señora mía.
- JULIA Yo me quedo sola y necia.
- MARQUÉS Esto solo deseaba.
- CONDE Con esto quedo pagado
de mi amor.
- BEATRIZ Y aquí, senado, 2670
La dama alférez se acaba.

Finis

TÍTULOS PUBLICADOS
EN LA COLECCIÓN «BIADIG»
(BIBLIOTECA ÁUREA DIGITAL) DEL GRISO

1. Hala Awaad y Mariela Insúa (eds.), *Textos sin fronteras. Literatura y sociedad*, 2, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2010. ISBN: 84-8081-072-6.
2. J. Enrique Duarte, Blanca Oteiza Pérez, Juan Manuel Escudero y Álvaro Baraibar, *Bibliografía primaria general del teatro de Bances Candamo*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2010. ISBN: 84-8081-070-X.
3. Anónimo, *Coloquio de la conquista espiritual del Japón hecha por San Francisco Javier*, ed. de Celsa Carmen García Valdés, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2010. ISBN: 84-8081-071-8.
4. Anónimo, *San Javier Grande en el Hito*, ed. de Mariela Insúa y Carlos Mata Induráin, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2010. ISBN: 84-8081-209-5.
5. Ignacio Arellano, Judith Farré y Edith Mendoza, *Una lectura en imágenes de «El gran teatro del mundo» de Calderón: los diseños de Remedios Varo*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2011. ISBN: 84-8081-075-0.
6. Vibha Maurya y Mariela Insúa (eds.), *Actas del I Congreso Ibero-Asiático de Hispanistas Siglo de Oro e Hispanismo general*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2011. ISBN: 84-8081-216-8.
7. Valentín de Céspedes, *Las glorias del mejor siglo*, ed. de Ignacio Arellano, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2011. ISBN: 978-84-8081-261-0.
8. Diego Calleja, *El Fénix de España, San Francisco de Borja*, ed. de Ignacio Arellano, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2012. ISBN: 978-84-8081-264-1.
9. Lavinia Barone, *La figura del gracioso nel teatro di Pedro Calderón de la Barca*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2012. ISBN: 978-84-8081-294-8.
10. Carlos Mata Induráin y Adrián J. Sáez (eds.), «Scripta manent». *Actas del I Congreso Internacional Jóvenes Investigadores Siglo de Oro (JISO 2011)*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2012. ISBN: 978-84-8081-262-7.
11. Álvaro Baraibar y Mariela Insúa (eds.), *El universo simbólico del poder en el Siglo de Oro*, Nueva York / Pamplona, Instituto de Estudios Aurisecula-

- res (IDEA) / Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2012. ISBN (IDEA): 978-938795-86-2. ISBN (Servicio de Publicaciones Universidad de Navarra): 978-84-8081-320-4.
12. Claudia Demattè y Alberto del Río, *Parodia de la materia caballeresca y teatro áureo. Edición de «Las aventuras de Grecia» y su modelo serio, el «Don Florisel de Niquea» de Montalbán*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2012. ISBN: 978-84-8081336-5.
 13. Anónimo, *El Alcides de la Mancha y famoso don Quijote*, ed. de Carlos Mata Induráin y Adrián J. Sáez, estudio preliminar de Antonio Barnés Vázquez, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2012. ISBN: 978-84-8081-263-4.
 14. Carlos Mata Induráin, Lygia Rodrigues Vianna Peres y Rosa María Sánchez-Cascado Nogales (eds.), *Lope de Vega desde el Brasil. En el cuarto centenario del «Arte nuevo» (1609-2009)*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2012. ISBN: 978-84-8081-337-2.
 15. Ignacio Arellano y Carlos Mata Induráin (eds.), *St Francis Xavier and the Jesuit Missionary Enterprise. Assimilations between Cultures / San Francisco Javier y la empresa misionera jesuítica. Asimilaciones entre culturas*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2012. ISBN: 978-84-8081-338-9.
 16. Alain Bègue, María Luisa Lobato, Carlos Mata Induráin y Jean-Pierre Tardieu (eds.), *Culturas y escrituras entre siglos (del XVI al XXI)*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2013. ISBN: 978-84-8081-384-6.
 17. Carlos Mata Induráin, Adrián J. Sáez y Ana Zúñiga Lacruz (eds.), *«Festina lente». Actas del II Congreso Internacional Jóvenes Investigadores Siglo de Oro (JISO 2012)*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2013. ISBN: 978-84-8081-385-3.
 18. Mariela Insúa y Felix K. E. Schmelzer (eds.), *Teatro y poder en el Siglo de Oro*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2013. ISBN: 978-84-8081-400-3.
 19. Sabyasachi Mishra, *Barlaam y Josafat en el teatro español del Siglo de Oro. Estudio y edición de «Los defensores de Cristo», comedia anónima de tres ingenios, y «El príncipe del desierto y ermitaño de palacio», de Diego de Villanueva y Núñez y José de Luna y Morentin*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2013. ISBN: 978-84-8081-391-4.
 20. Mariela Insúa y Martina Vinatea Recoba (eds.), *Teatro y fiesta popular y religiosa*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2013. ISBN: 978-84-8081-409-6.
 21. Horacio A. Acevedo González, *El teatro de Calderón. La antropología de René Girard y el triunfo de la Eucaristía. Claves católicas para una reescritura de*

- la Modernidad en «*La vida es sueño*», Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2013. ISBN: 978-84-8081-383-9.
22. Álvaro Baraibar (ed.), *Visibilidad y divulgación de la investigación desde las Humanidades Digitales. Experiencias y proyectos*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2014. ISBN: 978-84-8081-412-6.
 23. Mariela Insúa y Robin Ann Rice (eds.), *El diablo y sus secuaces en el Siglo de Oro. Algunas aproximaciones*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2014. ISBN: 978-84-8081-416-4.
 24. Carlos Mata Induráin, Adrián J. Sáez y Ana Zúñiga Lacruz (eds.), «*Sapere aude*». *Actas del III Congreso Internacional Jóvenes Investigadores Siglo de Oro (JISO 2013)*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2014. ISBN: 978-84-8081-417-1.
 25. Anónimo, *Cada cual con su cada cual*, ed. de Marcella Trambaioli, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2014. ISBN: 978-84-8081-421-8.
 26. Emmanuel Marigno, Carlos Mata Induráin y Hugo Hernán Ramírez Sierra (eds.), *Cervantes creador y Cervantes recreado*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2015. ISBN: 978-84-8081-422-5.
 27. Shoji Bando y Mariela Insúa (eds.), *Actas del II Congreso Ibero-Asiático de Hispanistas (Kioto, 2013)*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2014. ISBN: 978-84-8081-436-2.
 28. Carlos Mata Induráin y Anna Morózova (eds.), *Temas y formas hispánicas: arte, cultura y sociedad*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2015. ISBN: 978-84-8081-450-8.
 29. Noureddine Achiri, Álvaro Baraibar y Felix K. E. Schmelzer (eds.), *Actas del III Congreso Ibero-Africano de Hispanistas*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2015. ISBN: 978-84-8081-451-5.
 30. *Teatro cortesano y Relación de una fiesta en Cerdeña (1641): panegíricos y proezas de los príncipes de Oria*, de Francisco Tello, ed. y estudio preliminar de Gabriel Andrés, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2015. ISBN: 978-84-8081-453-9.
 31. Álvaro Baraibar y Martina Vinatea (eds.), *Viajes y ciudades míticas*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2015. ISBN: 978-84-8081-462-1.
 32. Carlos Mata Induráin y Ana Zúñiga Lacruz (eds.), «*Venia docendi*». *Actas del IV Congreso Internacional Jóvenes Investigadores Siglo de Oro (JISO 2014)*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2015. ISBN: 978-84-8081-460-7.

33. Mariela Insúa, Vibha Maurya y Minni Sawhney (eds.), *Actas del III Congreso Ibero-Asiático de Hispanistas*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2015. ISBN: 978-84-8081-482-9.
34. Kala Acharya, Ignacio Arellano, Mariano Iturbe, Prachi Pathak y Rudraksha Sakrikar (eds.), *The Cosmic Elements in Religion, Philosophy, Art and Literature*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2015. ISBN: 978-84-8081-481-2.
35. Mariela Insúa (ed.), *Modelos de vida y cultura en Navarra (siglos XVI y XVII). Antología de textos*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2016. ISBN: 978-84-8081-489-8.
36. Maite Iraceburu Jiménez y Carlos Mata Induráin (eds.), «*Spiritus vivificat*». *Actas del V Congreso Internacional Jóvenes Investigadores Siglo de Oro (JISO 2015)*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2016. ISBN: 978-84-8081-524-6.
37. Juan de Montenegro y Neira, *La toma de Buda. Auto historial sacramental*, ed. de Ignacio Arellano, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2017. ISBN: 978-84-8081-557-4.
38. Carlos Mata Induráin y Sara Santa Aguilar (eds.), «*Posside sapientiam*». *Actas del VI Congreso Internacional Jóvenes Investigadores Siglo de Oro (JISO 2016)*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2017. ISBN: 978-84-8081-546-8.
39. Lygia Rodrigues Vianna Peres y Liège Rinaldi de Assis Pacheco (eds.), *Actas del Congreso Internacional «Culturas globalizadas: del Siglo de Oro al siglo XXI»*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2017. ISBN: 978-84-8081-558-1.
40. Anónimo, *Los agravios satisfechos del Desengaño y la Muerte*, ed. y estudio de Carlos Mata Induráin, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2017. ISBN: 978-84-8081-349-5.
41. *Pliegos de «relaciones de comedia» en Cerdeña: I. El taller de Leefdael*, edición y estudio preliminar de Gabriel Andrés, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2017. ISBN: 978-84-8081-569-7.
42. Francisco de Quevedo, *Cómo ha de ser el privado*, ed. y estudio de Ignacio Arellano, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2017. ISBN: 978-84-8081-573-4.
43. Armine Manukyan, *Estudio y edición crítica de dos obras de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo: «El necio bien afortunado» y «El sagaz Estacio, marido examinado»*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2019. ISBN: 978-84-8081-572-7.
44. Francisco Antonio Bances Candamo, *El esclavo en grillos de oro*, ed. filológica de Ignacio Arellano y ed. electrónica de Jesús M. Usunáriz, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2017. ISBN: 978-84-8081-574-1.

45. Pedro Lanini Sagredo, *La restauración de Buda. Auto sacramental alegórico*, ed. de Ignacio Arellano, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2017. ISBN: 978-84-8081-592-5.
46. Lorenzo de las Llamosas, *También se vengan los dioses*, estudio preliminar de José A. Rodríguez Garrido, ed. de Javier de Navascués y Martina Vinatea, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2018. ISBN: 978-84-8081-596-3.
47. Pedro Calderón de la Barca, *El nuevo palacio del Retiro*, ed. electrónica de Jesús M. Usunáriz, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2018. ISBN: 978-84-8081-598-7.
48. Ignacio D. Arellano-Torres, Carlos Mata Induráin y Sara Santa Aguilar (eds.), «*Docendo discimus*». *Actas del VII Congreso Internacional Jóvenes Investigadores Siglo de Oro (JISO 2017)*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2018. ISBN: 978-84-8081-621-2.
49. J. Enrique Duarte, *Bibliografía crítica sobre el auto sacramental de Lope de Vega*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2018. ISBN: 978-84-8081-618-2.
50. Carlos Mata Induráin y Sara Santa Aguilar (eds.), «*Ars longa*». *Actas del VIII Congreso Internacional Jóvenes Investigadores Siglo de Oro (JISO 2018)*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2019. ISBN: 978-84-8081-637-3.
51. *La famosa comedia de La dama alférez*, edición y estudio preliminar de Gabriel Andrés, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2019. ISBN: 978-84-8081-643-4.

